

## En el Palacio de Oriente

### Ayer presentó sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, el embajador de Francia, Francois Pietri

Se cambiaron discursos de amistad entre el representante diplomático y el Caudillo

También presentaron sus credenciales los ministros de Finlandia y Rumania

Madrid.—En la mañana de hoy y con el ceremonial acostumbrado, tuvo lugar en el salón del trono del Palacio de Oriente, la presentación de credenciales a S. E. el Jefe del Estado, por el embajador de Francia, señor Pietri, y por los ministros de Finlandia, señor Wicke'mann, y el de Rumania, Radu Genheá.

En la Plaza de la Armería estaban presentes una compañía de Infantería y otra de la Guardia Exterior de Palacio, ambas con bandera y música.

A las diez treinta hacia su entrada en el Palacio, por la puerta del Príncipe, Su Excelencia el Generalísimo, que le rindió honores la compañía de la guardia exterior, que ostentaba el uniforme del Caudillo. En la escalinata del palacio formaba la Guardia Mora.

A las once menos cuarto, acompañado por el introductor de embajadores, señor barón De las Torres, llegó el embajador de Francia con su comitiva e inmediatamente cubió al salón del trono, donde fué recibido por el ceremonial de costumbre por S. E. el Jefe del Estado, al que acompañaban el Gobierno, la Junta Política, el Consejo Nacional y los jefes de sus Casas Militar y Civil.

### Discurso del embajador

El embajador dió lectura al siguiente discurso:

Comenzó expresando su satisfacción por presentar sus cartas credenciales ante el Caudillo de la Victoria y recordó que desde la presentación de credenciales de su ilustre antecesor el mariscal Petain, crueles reveses han agobiado su país y el ruido de la guerra todavía repercute sobre el cielo de Europa.



Represento — continuó — una nación traicionada por la suerte de las armas y cuyas dos terceras partes de su territorio se halla ocupado. España comprendo, no obstante, que Francia, que en el curso de los siglos fué tantas veces su aliada o su rival, debe conservar cerca de ella el puesto que corresponde al huésped cuya grandeza no puede olvidarse en los momentos de su de gracia.

Continuó recordando el generoso impulso del Caudillo, que le decidió a intervenir como mediador para conseguir el fin de la lucha y llamar a los combatientes a la razón. Mirando al ejemplo — siguió diciendo — que da España pacífica y restaurada, gracias a V. E. y que anima la llama ardiente de las juventudes, la nación francesa se consagra desde ahora con una sinceridad que garantiza la paz y a modificar su estructura política y a reconstruir un edificio político y social que había ocultado durante largo tiempo sus grietas amañadas bajo los laureles de 1918.

Es una labor ingrata, en medio del dolor, la realización de la restauración de Francia; pero confía en la tenacidad paciente que siempre le sirvieron de máxima y de guía.

Este esfuerzo — continuó — le procurará un valioso título a la simpatía y comprensión de España, y ha de hacer

observar con especial atención, que por una coincidencia que me complace en subrayar, la renovación de nuestros dos países amigos y vecinos es el resultado de la empresa de los mismos y gloriosos jefes que, en Burgo, cuna de tan heroicos combates.

Entre todas las colaboraciones que comprenden la necesaria.

Entre todas las colaboraciones que busca Francia con la misma voluntad de concordia, ninguna le parece más rica en efectos benéficos que la de España, a la que unen las afinidades profundas de la naturaleza, de la religión y del espíritu, así como de ahora en adelante la cooperación reflexionada de un mismo ideal.

En derredor de este Mediterráneo familiar que ha visto florecer sobre sus costas veinte siglos de civilización cristiana y que fué el lago sagrado de una cultura universal, España y Francia deben mantener sobre bases sólidas y confianzas las leyes de una vecindad que nunca han desconocido sino a su propia costa.

Terminó haciendo votos porque su misión contribuía a servir en interés de los dos países y estrechar entre ellos una fecunda amistad y comunicando al propio tiempo su más vivo deseo de prosperidad expresada en nombre del mariscal Petain, por la persona del Caudillo y la felicidad de España.

Terminó haciendo votos porque su misión contribuía a servir en interés de los dos países y estrechar entre ellos una fecunda amistad y comunicando al propio tiempo su más vivo deseo de prosperidad expresada en nombre del mariscal Petain, por la persona del Caudillo y la felicidad de España.

### Discurso del Jefe del Estado

A continuación, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

“Señor Embajador: Es para mí particularmente gratificante, responder a vuestras palabras, pa'abras con la expresión de mi consideración y mi amistad al viejo soldado de Francia, que, cargado de gloria, ha tenido que prestar a su Patria, ya en el ocaso de su vida, el nuevo y penoso servicio que las circunstancias le han exigido. Yo también recuer-

do con emoción aquellas horas primeras de nuestra victoria, en que Francia nos le enviara para reanudar una amistad que corrió gravísimos peligros por los azares de una política abiertamente hostil a nuestra causa.

Llegáis a España, señor Embajador, en momentos tristes para nuestro país e invocáis la delicadeza de nuestros sentimientos con la certidumbre de hallarlos propicios para atenderos en el dolor de esta hora. Conocéis de sobra el alma española, apasionada de la justicia total — justicia por la que se han movido todos los afanes de nuestros gloriosos caídos — y podéis estar bien seguro, de que el espíritu de la Nación española no ha cambiado y desea, ahora como hace unos meses, que la más estricta justicia resplandezca cuando restituya la paz en un mundo que sufre, tal vez, por haberse olvidado de ella en demasiadas ocasiones.

Anunciad, cómo es propósito del Jefe del Estado francés, modificar y reconstruir la estructura de vuestra nación, a ejemplo de esta España nuestra, animada cada día más en su afán de recuperar el anhelo abrasador de una juventud dispuesta a no despartir ni uno solo de los objetivos finales de su sacrificio.

Es de esperar que la juventud de Francia encuentre también a las órdenes de su guía, el camino difícil y hermoso en el que coadyuvar, precisamente en medio del dolor — pues así será más fecunda —, a la gran obra de una nueva Europa. Recordemos que fué en medio de los más hondos dolores, y entre el cerco de los más graves peligros cuando la juventud española se encontró a sí misma.

Podéis contar, señor Embajador, con la simpatía de España para vuestro propósito renovador y patriótico de concordia que asegura a vuestro pueblo, y que habrán de manifestarse sin duda alguna, en el más sincero reconocimiento de todo lo que, siendo historia y derecho natural de España, se olvidó antes y se negó con injusticia notoria y grave, por desconocer que nuestra grandeza pasada no fué un azar caprichoso de destino, sino la resultante de un espíritu que no podía morir. La amistad de los pueblos purificados por las más duras pruebas no puede nunca entibiarse de secretos recelos o regates de cordialidad por razones egoístas.

Quien sea que fuere por abrigarse respecto a España intenciones poco diáfanas y contrarias a sus legítimas ambiciones, revalidadas recientemente con la sangre de los mejores, no podría utanarse de nuestra amistad por mucho tiempo.

Francia que, como decís, tiene con España afinidades de naturaleza y espíritu, no ha de incurrir en errores pasados. De ello depende que esas leyes de la más amistosa vecindad continúen rigiendo a nuestros dos países en todas las empresas universales que el destino nos ordene realizar.

Yo así lo espero de la mirión que os encomiendan en nuestra España, Francia y el mariscal Petain, su jefe. Mi adhesión más ferviente es que, durante ella, se

### “AUXILIO SOCIAL”



Se ha recibido en esta Delegación la cantidad de QUINIENTAS pesetas, donativo que el industrial de esta plaza, don JUAN BRUFAU CURIDO, destina espontáneamente para las atenciones de nuestra Obra en los días de Nochebuena.

Risgo tan magnánimo le es grato a “Auxilio Social” hacerlo público para general conocimiento del público, esperando, a la vez, que los demás industriales de esta plaza imiten su ejemplo, aportando cantidades, para que no se vean privados los fallos de la fortuna que “Auxilio Social” socorre de los objetos elementales que en Nochebuena son la alegría de las familias y de los niños.

# ¡INMACULADA!

Por Juan Lebrero ESCUDERO

¡Toda la tierra estaba desnuda, desnuda, sombríamente desnuda!  
Toda la tierra estaba desnuda como la más infame ramera de los suburbios hundidos.

Y la Humanidad mascaba las densas nieblas como los monstruos marinos el légamo pestilente.

II

La Serpiente segó los vergeles del Paraíso. Cayó la Humanidad, pero del

lo Alto vibró la profecía portadora del triunfo de María Inmaculada sobre el reptil inmundo.

Y sus fulgores apagaron las llamas deicidas de los sátrapas judíos.

Y vino el Reino de la Virgen Purísima.

Y las azucenas nazareñas fueron la enseña más gloriosa de la Basílica Romana.

III

Y la Cruz Nazarena — Sangre y Cáliz — guardó el fulgor de sus preciosas llagas para el Supremo Jefe de la Iglesia.

El Divino Rabí de Galilea selló sus labios ante las turbas y ante los Príncipes de las Sinagogas por amor al Papado.

IV

Y la tierra se puso toda rosada, rosada, rosada.

Y Jesús del Monte Calvario

trocó sus zarzales y sus amarguras por las blancas azucenas de la hija de Joaquín y Ana.

Y de los palacios opulentos y de las lóbregas chozas brotó como cloro de oro la canción milagrosa de cien generaciones:

“Ave María Purísima  
Sin pecado concebida.”

V

18 de diciembre de 1854!

Fuó una mañana oro, sol y púrpura.

Las trompetas de plata del Vaticano anunciaron al orbe católico que el Papa Pío IX había proclamado solemnemente dogma de Fe, la Concepción Inmaculada de la Virgen María.

Y de los palacios magníficos y de las miserables moradas, llegó hasta el solio de las nubes la canción mariana:

“Ave María Purísima  
Sin pecado concebida.”

Fuó una mañana oro, sol y púrpura.

VI

Misísima Princesa, Ester privilegiada, que guardan tus pies el escabel más brillante de todos los pueblos.

Dios Omnipotente, Rey de los Siglos, habló desde la eternidad:

¿Qué tienes, ¡María! Yo soy tu hermano, no temas. No morirás, no morirás, porque esta ley no ha sido escrita para tí, sino para todos.

¡Qué hermosa fué tu Concepción Inmaculada, ¡oh hija del Príncipe Eterno! Tú eres la única flor que no hubo culpa original, ni corteza de culpa actual.

¡Qué hermosa y cuán graciosa eres, María! Tu garganta es como torca de marfil, tus ojos divinos y los cabellos de tu cabeza como la púrpura del Rey.

Como la aurora anuncia con sus rosas la derrota de las tinieblas, así tú, ¡Virgen María!, brillaste sola, única, libre de la mancha del pecado original, en medio de un mar ingente y negro.

VII

Todas las naciones del mundo celebran tu Concepción Inmaculada.

Mirad las falanges nutridas de todas las naciones. En sus escudos y en sus estandartes rebrillan como soles hermosos las místicas azucenas de la Purísima.

Al frente de todos los psalinos y de todos los estandartes y de todos los áureos escudos, va Murillo, que plasmó tu divina Belleza Inmaculada, coronada de ángeles y de luz.

¡Sobervana Princesa Nazarena!, ya han vuelto a domar los blancos y verdes penachos, y te rinden honores las tropas, y suenan los himnos claustrales.

Hoy más que nunca, la España tradicional, de rancio abolengo catolicísimo, te aclama Reina Inmaculada y levanta tu lábaro por encima del Palacio de Oriente.

8 de diciembre de 1940. Fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

logren vuestros deseos — que son míos también — de hacer viva y fecunda la amistad de los dos pueblos, sobre anchas y sólidas bases de justicia.

Al agradecer, señor Embajador, los votos del mariscal Petain para España y para mí, os ruego le tan misis los míos para que su gloriosa figura junto en su derredor a todos los franceses para las áridas tareas que el porvenir nos reserve a todos.”

A las doce menos veinte, el embajador de Francia abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la entrada y la banda interpretó el Himno Nacional español. Minutos más tarde, acompañado

también por el introductor de embajadores, llegó al Palacio el nuevo ministro, embajador extraordinario de Finlandia, que presentó sus cartas al Caudillo, siendo recibido y despedido con el protocolo acostumbrado para poca después hizo su entrada el ministro de Rumania, Ruda Genheá, con idéntico ceremonial que el anterior. A la entrada y salida de los ministros se interpretaron los respectivos himnos nacionales y el español (Notas.)

En las emisiones de la Sección Femenina, nuestras afiliadas leerán hasta voces, camaradas de toda la provincia, el grito de nuestra raza.

TRIBUNALES

Posesión de nuevo procurador

Hace unos días prestó juramento ante la Audiencia y ayer tomó posesión en la forma prevenida por la ley, en el Juzgado de 1.ª Instancia, el nuevo procurador de los Tribunales, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Luciano Sánchez Fraile, hallándose ya, por tanto, en condiciones legales de ejercer sus funciones.

Concurrieron al acto la mayoría de los procuradores en ejercicio, el decano del Colegio de Abogados y algunos colegiados más. Todos fueron obsequiados por el nuevo procurador con dulces, licores y habanos en el local del Colegio.

Reiteramos al amigo y compañero nuestra cordialísima enhorabuena, deseándole todo género de prosperidades y acierto en el ejercicio de la profesión.

EL LICDO. SALVADERA

MATERIAL ESCOLAR

LIBRERIA NUNEZ
RUA, 15

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a los Cajeros de las Comendancias números 47 y 70, Delegado de Telégrafos, don José Suárez, don Santos González Sánchez, Ayuntamiento de Encinas de Abajo, Administrador de Correos, don Basilio Vela, don Amador Prieto, don José Delgado, don Manuel Franco, don Manuel García, don Manuel José Sánchez, don Federico Camarasa, don Francisco Gómez, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Luis Lozano, don Manuel Cristino García Oriva, don Remigio Fuentes, don Salvador Martín y Superiora de las Salinas.

CRUZ ROJA

Cursillos de Damas Enfermeras

Como ya se ha anunciado con anterioridad, se admiten, de cinco a seis de la tarde, y en los Dispensarios de esta Institución, y durante cinco días solamente, inscripciones de matrícula para el segundo curso de Damas Enfermeras.

Salamanca, 7 diciembre 1940.

Compañía nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Hospitalet, para Pascual, calderos; de Villaluenga, para Mariño, Sacristán, B. Péix, H. A. Andrés y Sánchez, cemento, de Martos, para Abastos, jabón, de Manises, para Perálta, asulejos, de Pontrada, para Sagrada, M. Gómez y P. García, carbón, de Madrid, para Sacristán, barras hierro; de Perdigón, para F. Ruiz, ladrillo; de Illescas, para Sacristán, ladrillo, de Babilafuente, para Matías Martín y Cecilio Ayora, patatas, de Boadilla, para Santos, carbón, de Madrid, para Sacristán, yeso, de Perdigón, para F. Ruiz, ladrillo, de Madrid, para Sacristán, yeso, de Boadilla, para C. C. Militar, carbón, de Fuentes de Béjar, para Felipe, patatas, de Villaluenga, para Perálta, cemento.

Oposiciones a escuelas. Preparación dirigida por don Adolfo Mallo

Las clases de esta preparación continuarán durante las próximas vacaciones, excepto los días que son fiestas de precepto.

Urbano Menéndez Pelayo CASA DE LAS CONCHAS AVII

Dr. Miguel Becerro MAERIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, 2.- Teléfono 1235 Horas de consulta: De ONCE a DO

Hotel Italia TODO CONFORT

Director y propietario, ELOY GU-TIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Chimenes de Quevedo, 2), MADRID (R. E. I.)

Anuncios por palabras

Ventas

SE VENDE DEHESA EN ALCUDIA (Ciudad Real), término de Solana del Pino, 400 fanegas, 4.000 encinas, inmejorables. Detalles, Blas López-Guerrero, Ciudad Real, Plaza del Generalísimo, 19. Teléfono 301. 5-5

SE VENDE casa, en la calle Guerrilla, número 23. Informes, en la misma. 2-2

SE VENDEN casa nueva construcción doscientos metros lineales madera negro y ca. Informará Fidel Muriel, Béjar, 40 (Barrio Matadero), Salamanca. 3-2

VENDO VACA suiza, dando leche, cuatro años. Informarán, Juan Manuel Hernández, Finca Buenos Aires (Tejares). 3.a-2

VENDEMOS fincas rústicas en las provincias de Salamanca, Avila, Cáceres y Badajoz. Urbanas, en esta capital. "Detona Municipal". Agencia de Negocios, Generalísimo Franco, 18, Salamanca. 3-1

VENTA DE HIERBAS.—Cedó pastos desde 10 diciembre, hasta 1.500 ovejas y 200 vacas. Razón, Muñoz Casillas, Nueva, 7, pral. Badajoz. Teléfono 2111.

VENDO leña picada, para estufas, calefacciones. Para tratar, taller de Grados, antiguo taller del Chiclán, calle del Grillo. 2-1

VENDO casas, con llave en mano, desde 20.000 a 35.000 pesetas. Otras dos, propias para negocio, una en la calle d'1 Generalísimo, y otra, en la Plaza del Ángel, precio 200.000 pesetas cada una. Informes, Volta, 14, Faustino Vega, Teléfono 2273. 3-1

VENDO dehesa, a 66 kilómetros de Salamanca, pastos, labor, viñedo, monte de encina; todo de excelente calidad; gran rendimiento, pudiendo el comprador tomar posesión seguidamente. Precio, 1.100.000 pesetas. Graciliano Cobaleda, Prior, 13, Salamanca. 2-1

SE VENDE una máquina para acar patatas. Informes, Veracruz 2.ª, número 1. 2-2

Oposiciones a carteros Redacción y presentación documentos

PUBLICIDAD R.E.I. San Pablo, 5

DE MUSICA

Variaciones sobre un tema

Con motivo del concierto dado en nuestro conservatorio Regional de Música, por el eminente concertista Leopoldo Querol, el competentísimo y renombrado crítico musical "Nogara" publicaba en su comentario al mismo: "Y quizá más en estos regionales, donde el virtuoso, sin la presión de un público en exceso pretencioso, pueda entregarse de lleno y con fácil dominio a su inspiración momentánea".

Esta afirmación, este tema, nos inspira a nosotros desde nuestro modesto puesto de opinión, un comentario, unas variaciones.

Cuando el artista de renombre se le ve los centros de mayor actividad musical, en los que el público está compuesto sin duda por compañeros en arte y en altura, por críticos severos y competentísimos, y por una masa en proporción inmensa de aficionados selectos, cuando sale a provincias a enfrentarse con públicos menos numerosos y por tanto menos exigentes, por la inevitable proporción de valores comprensivos, siente sin duda una liberación grande y puede "entregarse de lleno y con fácil dominio a su inspiración momentánea".

Más allá, que tal vez no esté en lo cierto, el concertista famoso, cuando supone que en aquel escenario provinciano está más solo, menos observado, más libre que ante el público de la gran ciudad. No sabe, seguramente, que en ese grupo escaso de oyentes de provincias, hay menos costumbre, menos competencia en general, que en aquel otro, pero que existe una minoría más dura y más inflexible que pueda serlo la crítica más acerba de cualquier gran público. La masa provinciana, se dejará arrastrar por esa inspiración momentánea liberadora, en su puesta, pero está en acecho el aficionado exquisito que controlará su labor y medirá micrométricamente su valor, comparándolo sin atenuaciones de ningún género, a los puntos de referencia, abundantes y ejemplarísimos que él conoce.

Sencillamente, en "un Madrid", un artista puede triunfar por sí solo. Ante un aficionado "escogido" de una provincia, no. Ante éste, ha de triunfar porque "en todo" supera, a un ejemplo catalogado ya, como límite de juicio del oyente referido. Si el artista se anuncia de renombre nacional para merecer tal juicio de este "siempre alerta" seleccionador, habrá necesariamente de superar al límite, que puede ser Cubiles, Iniesta, Cassaux... Si el artista llega a la provincia con renombre internacional, el límite que habrá de alcanzar para su consagración ante el "selecto", tendrá que ser superior al nuevo límite: Rubinstein, Cortés, Menhvir...

Cuando un concertista escucha en una sala de conciertos, fuera de la capital, el estruendoso aplauso que multiplicándose le tributa toda una afición, ganada para su admiración por una inspiración fácil y momentánea, libre de exigencias de un público en exceso pretencioso... ¡qué lejos está de sospechar, que existen entre aquellos aplausos, los fríos y serenos de un grupo representativo, de la más exigente opinión!

En provincias, no nos privamos de nada. Para casos de posible abuso, en que se nos quiera "timar" con glorias inmerecidas, tenemos nuestros vigías, gentes competentísimas que conocen mucho y bien su oficio, que recorren incluso el mundo, por la prensa y la radio para perfeccionar sus estudios acerca de la exigencia crítica de un público selecto. Benaventó ha de cuidar que sus obras sean más aplaudidas en provincias que en Madrid. Allí le guardan cierta admiración nacida del cariño, que para nuestros atentos vigías no reza, el juicio de estos será más severo, no porque no les agrade, sino porque están en la obligación de cuidar la opinión provinciana. Las grandes orquestas, han de evitar reducir sus plantillas para salir a provincias, porque nuestros selectos cenitales no perdonarán la merma en la cuerda o en tal y cual instrumento.

¿Y qué sería de esa opinión que solo se deja llevar por su gusto personal y momentáneo, sta la voz com

paraciones con otros valores, sencillamente porque conocen menos, o porque no paran su atención a ello? ¿Qué sería de ellos, si no existiesen esas atentas conciencias que no perdonan una merma en sus derechos? (Probablemente se nos daría mucho gato por liebre)

Qué fejos estará un concertista, en un escenario de provincias, cuando una ovación clamorosa de un público provinciano, significa tras de la ejecución de la "Apasionata" de Beethoven, que "era una maravilla admirar tanto fuego romántico en tanta seriedad de formas, que eso es todo Beethoven, y que era tanto más sorprendente ver al pianista lograr tal equilibrio de sonoridad, aun en los pasajes, en los que el coloso de Bonn adivina, más que logra, unos efectos transcendentales y orquestables", qué lejos estará de pensar que el ese ecstasismo ha logrado la tempestad de aplausos, entre éstos los hay fríos y secos, que esperan aún la prueba definitiva para catalogarle o no en el puesto pretendido...

No jena la opinión provinciana. Entre ella, hay selectos conocedores de una función fiscalizadora, que no dejarán que se nos dé gato por liebre. Pero, a pesar de ello, sean ya suficientes estos vigilantes, y lancee el entusiasmo propio, nacido por la repentina admiración del arte simplemente y sin determinientos comparativos, el resto del público, discreto, amante sólo de la música y no de la crítica, que así dejará que el artista se entregue a una fección y momentánea inspiración, que por encima de la opinión de los "severos" irá en beneficio de nuestro oído y de nuestra espiritualidad.

"SIGFRIED"

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se recuerda a todos los industriales de esta capital y provincia deben tener expuesto al público lista de precios de todos los artículos que venden, y la prohibición absoluta de vender ninguno de ellos sin tener previamente aprobado su precio por esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

De las infracciones se dará cuenta a la Fiscalía de Tasas de esta provincia. Salamanca, 5 de diciembre de 1940. El gobernador civil, P. D., L. Usiero.

VENDO

Magnífica finca pastos, a 23 kms. Madrid carretera. Superficie: 2.150 hectáreas. Valor: 1.250.000 pesetas. Otra finca pastos, a 22 kms. Cáceres (carretera). Superficie: 1.600 fanegas. Valor: 850.000 pesetas.

A. LANZACO - AGENCIA OFICIAL FINCAS - APARTADO 13 - SALAMANCA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos 5 por 100, amortizables de cinco a cincuenta años. Publicidad R. E. I.

GUIA MEDICA - MEDICOS - ESPECIALISTAS

Table with columns: NOMBRES, Domicilio, Teléfono, and various medical specialties like APARATO RESPIRATORIO Y DIGESTIVO, CIRUGIA, ELECTRO-RADIOLOGIA, etc.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Secretaría central de este Servicio, se hace saber a todos aquellos maestros que han solicitado ingreso a partir del 28 de octubre, que para ser confirmada su alta deberán entregar en esta Jefatura una Hoja de Servicios certificada, si se trata de maestros que los hayan prestado en alguno de los conceptos y una Hoja de Servicios si el solicitante no tiene servicios en la Enseñanza.

Los pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS deberán expresar con claridad si son militantes o adheridos y la Jefatura provincial a que pertenecen, y si estos afiliados son maestros deberán justificar si hicieron los cursos para escuelas del Hogar y si desempeñan alguna de éstas.

Habrán de entregar también cuatro fotografías tamaño de carnet para el fichero general, ficha provincial y carnet personal que habrá de expedirsele.

Estos mismos documentos será necesario acompañar en lo sucesivo a toda solicitud de ingreso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El jefe provincial del S. E. M.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.) AVISO URGENTE

Para cumplir una orden de la Secretaría Central de este Servicio, todos los maestros pertenecientes a Falange Española con anterioridad al 18 de julio de 1936 deberán comunicarlo inmediatamente a las oficinas provinciales del Servicio Español del Magisterio, indicando los documentos que poseen para probar que formaron parte de la Vieja Guardia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El jefe provincial del S. E. M.

Dr. José-Angel Serviá

Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina. Consulta de 12 a 9 PRADO, 4 TELF. 1435 (R. E. I.)

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando "Miruliptol" nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# DEPORTES

## Hoy, en Ibaiondo ¿qué pasará?

Ayer marcharon los jugadores que hoy contendrán con el Arenas. Anoché, a última hora, la Federación ha denegado permiso para que el nuevo jugador Elices, por falta de un requisito que en la próxima semana se arreglará.

Por lo tanto, a nuestro modesto y poco entendido, el equipo que debe salir al campo, dado los jugadores desplazados, es el siguiente:

Joven  
Jimeno, Alejandro  
Lirio, Nico, Ortizar  
Agustín, Dámaso, Gemina, (Yayo, Gil)

La alineación no es de la más opuesta, pero quién sabe, siempre se ha salido en plan de victoria, es cuando mejores partidos y resultados se han obtenido.

## Se correrá la carrera del "pavo"?

Ayer fuimos sorprendidos por la noticia de que un deportista salmantino y de la casa— don Mariano Núñez Varadé, donaba para esta carrera una copa de plata y un trofeo. También otro buen deportista, don Isidoro Miñambres, regala otro trofeo.

Hemos enterado de estos donativos algunos que componen la junta directiva y lo han acogido con el mayor entusiasmo, como así mismo el delegado de la U. V. E., señor Hernández.

Por lo tanto, no tendría nada de particular que la carrera ciclista del "pavo" fuera un hecho.

## En el campo de los Padres Jesuitas

Hoy, a las nueve y media, tendrá lugar el anunciado encuentro entre O. J. y los Cruzados, encuentro que será refrendado por las alineaciones vistas y el entusiasmo con que se han entrenado ambos equipos.

Los Cruzados alinearán:

Siro  
Basilio, Víctor  
Rosagerey, Gil-Rubio, Felipe  
Srafin, Arista, Julio, Ricardo, Repile

## Hoy, en el Calvario

Hoy, domingo, con el fin de que la afición salmantina, siempre incesante de presenciar competiciones deportivas, pueda asistir a otra, verá salir al césped del campo de deportes de Palencia Española Tradicional.

## El plan de colaboración agrícola entre Italia y el Reich

Berlin. — Con el fin de aumentar hasta el máximo la importación de productos agrícolas italianos en Alemania, los ministros de Agricultura del Reich y de Italia han decidido las directivas a seguir para intensificar y profundizar la mutua colaboración de los dos países.

Berlin. — Los periódicos destacan los resultados alcanzados en las entrevistas entre los ministros de Agricultura del Reich y de Italia, diciendo que se trata de un nuevo plan de colaboración agrícola y económica que ha sido establecido con ventajas recíprocas para los dos países.

Roma. — El cambio de productos agrícolas entre Italia y Alemania, y sobre todo las exportaciones italianas a Alemania, se han desarrollado de forma satisfactoria en estos últimos tiempos. Las exportaciones italianas sin responder a la importancia de la producción agrícola italiana ni a las necesidades máximas del país. Con el fin de facilitarlas, los ministros de Agricultura de los dos países, Tassinari y Darra, han establecido un programa de colaboración. El suplemento económico de "Boersen Zeitung" habla hoy de esta cuestión, que permitirá a los productores italianos realizar ventas interesantes para la economía italiana y ofrecerá a Alemania una fuente segura de productos alimenticios.

## Pensión Numancia

Reformada y ampliada, confortable, cuartos de baño, agua corriente, calefacción central, precios moderados. Avda. José Antonio, 33, 2.º (frente al Palacio de la Música) Teléfono 26778. MADRID

lista y de las JONS los equipos Regimiento Ingenieros y O. J. (Cadenas).

La entrada será gratuita. Los equipos alinearán:

Ingenieros. — Amand, García, Rivera, Amañica, López, José Manuel, Medina, Elices, José Antonio, Fito y Custo.

Y por la O. J. — Oriaco, Quique, Cuadrado, Bermejo, Sánchez, Luruaña, Llorente, Alcolea, Manolo, Mariatín y Rosell.

El partido comenzará a las once en punto de la mañana, en "El Calvario". El arbitraje correrá a cargo del colegiado Félix Prieto.

## Pipadas

Pif. — Vaya hombre, hoy que en Bilbao ibamos a volar a gusto, vamos a tener que correr solo.

Pa. — ¿Por qué?

Pif. — ¿No has visto que jugamos sin "Elices"?

A no morderse las uñas ni echar miradas asesinas. Mucha tranquilidad, y a esperar a las seis de la tarde, que ya verán cómo el equipo que juega hoy en la Arenas da la nota.

Y como da la nota y esa es de de pacho, verán ustedes cómo va a ser la primera sorpresa de la temporada.

¡"Uy", Dios mío, como ganaremos!

Ayer saludé a Pepe Ruiz. Viene con esa sonrisa tan simpática, con unos guantes amarillos y con el optimismo de siempre.

Bien venido, Pepe, tú eres el que haces mantener mi moral con tu fe inquebrantable.

He recibido unas líneas y una caricatura de Joven, que están ambas muy bien. Gracias por el "jabón". La "efigie" de Manolo se publicará.

Y si por el mismo precio me haces la de todos los jugadores, te quedaré eternamente reconocido, amigo de la firma "ilegible".

PIPO

N. de la R. — Por falta de espacio y abundancia de otros originales de interés nacional, aplazamos para el próximo martes la publicación del primer reportaje que sobre la "Historia del balompié salmantino" ha escrito nuestro redactor deportivo.

## Adoración Nocturna

Mañana, lunes, día 9, el turno XIII, San Juan Bosco, celebrará en Vigilia mensual, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio del alma de don Luis Guervós Núñez (q. e. p. d.)

## DR. ANTONIO SANCHEZ

MEDICINA INTERNA  
Especialista de pulmón y corazón  
RAYOS X  
Consulta: 11 a 2.—Prior, 15, 1.º  
(R. E. 1.)

Trabajos decorativos en metales

# BEATO

(R. E. 1.)

## Los Previsores del Porvenir

### Sección de Salamanca

Asociación Mutua de Ahorro para pensiones vitalicias. Capital ilimitado en constante progresión creciente. Garantizada por el Estado. Una Delegación permanente del Estado responde del buen funcionamiento social.

Para informes y demás detalles, pueden dirigirse al señor representante, RAMOS DEL MANZANO, N.º 3, PRAL, SALAMANCA. LOS PREVISORES DEL PORVENIR tienen el orgullo de decir que tanto en la monarquía, como en la república, zona roja o nacional, han permanecido funcionando sin interrupción, cobrando cuotas y pagando pensiones y, en los momentos presentes, tienen cancelados todos los atrasos de la guerra; en nuestra clase es la primera y única que deja absolutamente liquidado su período de guerra.

Y es que nuestra Asociación, con más de SEISCIENTOS MIL inscritos, representa a la colectividad española un capital de más de CIENTO OCHENTA MILLONES DE RESETAS y siempre en constante crecimiento. Que los pensionistas disfrutaran sus intereses, ya que el ahorro no es únicamente riqueza, sino paz de espíritu, disciplina de voluntad y prosperidad de la Patria.

Según noticias recibidas de la Dirección General, desde primero del año 1941, tendrán un aumento la cuantía de las cuotas para los de nuevo ingreso en nuestra Asociación, por lo tanto es conveniente para el que tenga definido el ingreso en la misma, lo lleve a efecto cuanto antes y así, además de prevenir una economía, obtendrá más inmediatos beneficios ingresando sin retraso.

EL REPRESENTANTE (R. E. 1.)

## NUESTRO CONCURSO DE PASATIEMPOS

### JEROGLIFICO

Por G. DE LEON



¿Podéis jugar con aire y lluvia?

Solución

Remitente

Domicilio

Población

Solución del jerooglífico del domingo anterior: VENDIAN AVIELLANAS EN LA FERIA.

Sorteado el premio entre los solucionistas, correspondió a DON JULIO ROYO, con domicilio en General Moja, 4, SORIA.

¿Sabes nuestros lemas, nuestras consignas, nuestros puntos? Las comisiones de la Sección Femenina 4, harán conocer el "por qué" de todas estas cosas.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Fernando Gómez de Laño González, María Purificación Calvo Pérez.

Defunciones. — Victoriano Vaguero Hernández, de diecisiete días, Teresa Hernández Vaguero, de setenta y cuatro años; Cecilia Vicente Ledesma, de veintiocho años; Casilda Sánchez Avila, de ochenta y dos años; Alicia Marcos Sevillano, de trece años; Joaquín Pérez Hernández, de ochenta y seis años.

Matrimonios. — Gerardo Blázquez Sánchez con Angélica Victoria de la Peña Sánchez, Antonio Jurisdal Duro con Concepción Hernández Ramos e Hilario Manuel Muldas Martín con Angeles Sánchez Sendín.

## Doctor Borreguero

Director del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Corrales Monroy, 3 Teléfono 2026  
(R. E. 1.)

## Y por la noche llegan los aviones de bombardeo...

En los refugios londinenses se habían concebido grandes esperanzas sobre los nuevos métodos de defensa anunciados por Churchill. Pero los que, según se va, están poniendo en práctica nuevos métodos son los alemanes. Con el bombardeo de Coventry la guerra aérea contra Inglaterra entró en una tercera fase. Durante la primera fase la aviación alemana destruyó establecimientos militares, aeródromos, bases navales y puertos. En la segunda fase se encarnizó especialmente sobre Londres y Liverpool, con el doble objeto de alcanzar las grandes organizaciones centrales y debilitar la moral de la capital de la nación. Ambas fases se desenvolvieron durante cierto tiempo paralelamente.

Estamos ahora en la tercera fase— la fase típicamente industrial—, que abarca, una tras otra, las grandes ciudades manufactureras. Estas ciudades, que son otras tantas canteras en las que se trabaja exclusivamente para la guerra, quedan demolidas por una especie de terremoto artificial, que las descuaja de raíz.

Coventry, Birmingham, Bristol, demuestran que la defensa anti-aérea y la aviación británica no pueden impedir que un bombardeo se cumpla, cuando así se ha decidido el otro lado de la Mancha, en los misteriosos lugares donde se designa la víctima y se pronuncia la sentencia.

Después de lo de Coventry y Birmingham los técnicos extranjeros están ya convencidos de que el bombardeo en masa, repetido dos o tres veces sobre un centro industrial ataca por aniquilamiento. Cuanto más restringido es el centro más fácil se hace su destrucción. Londres tiene el inconveniente de ser un objetivo demasiado vasto, en el que los establecimientos militares e industriales están demasiado diseminados para poder alcanzarlos de una vez. Coventry era el objetivo ideal. Ahora bien, Inglaterra está llena de Coventrys.

Un periodista americano ha dicho a este propósito que la Inglaterra militar se compone de veinte Coventrys. El y otros técnicos de la guerra suponen en consecuencia que continuarán los bombardeos de tales centros, y que de los bombardeos de 500 mil kilos se pasará a los de 800 mil y a los de un millón de kilos. La organización industrial de Inglaterra está hecha de tal modo, que aniquilado

veinte o treinta centros industriales, salta por el aire el sesenta por ciento de su potencial bélico.

Está ya bien clara la táctica que siguen los alemanes en sus bombardeos. Durante el día los aviones germanos se dedican especialmente al ataque de convoyes, a los reconocimientos estratégicos, a la acción sobre objetivos de valor moral para tener en constante alarma a las aglomeraciones urbanas y perturbar el trabajo en los centros industriales. En estas operaciones se emplean los bombardeos ligeros, los especializados en el ataque "picado", como con los "Stukas" y los cascos convertidos en bombarderos.

A la puesta del sol y hasta el final del crepúsculo entran en escena los "Messerschmidt" cargados de bombas incendiarias destinadas a alumbrar los incendios que favorecerán a continuación el bombardeo nocturno.

Por la noche llegan los grandes bombarderos. Parten de Noruega, de Alemania, de Holanda, de Bélgica, de Francia. Viajan a gran altura, sobre las nubes, envueltos en las mismas nubes. Son los "Junkers" y los "Heinkels", constantemente mejorados por la experiencia de la guerra. Los aparatos, los motores, los pilotos, las bombas, la técnica y la organización, se perfeccionan continuamente a través de un esfuerzo grandioso, que es el resultado de cientos de observaciones, experiencias y estudios.

Según los técnicos neurales las nuevas construcciones aeronáuticas de todos los beligerantes están guiadas por la idea de fabricar dos tipos de aparatos especiales para el bombardeo diurno y para el nocturno. El primero habrá de ser un aparato mixto, mezcla de bombardeo y de casa, capaz de defenderse por sí mismo sin necesidad de escolta, y, por lo tanto, bien armado y con el mayor blindaje posible sin perjuicio de la velocidad. Para el bombardeo nocturno se persigue el mayor volumen de aparato para la mayor carga posible de bombas, aun a expensas de la velocidad. También se trata de aumentar la potencia explosiva de las bombas. Se habla ya de bombas de 1.500 y hasta 2.000 kilos. Parece ser que en Bristol se han empleado "las mayores bombas de la guerra", capaces de demoler un bloque de 10 edificios cada una. La información es de fuente inglesa.—H.

## INFORMACION MUNICIPAL

### NEGOCIADO DE REEMPLAZOS DEL EJERCITO

Se interesa la presentación, en este Negociado, de los individuos cuyo domicilio se ignoran: Antonio Montes Díez, del Regimiento de Infantería número 50; Regino Galán y José Sánchez Gutiérrez, el primero para recoger cartilla militar y los otros dos para comunicarle asunto que les interesa.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940. El alcalde, Carlos Cuervo.

## Intervención de Hacienda

Se recuerda a los señores habilitados de esta provincia, la obligación que tienen de presentar las nóminas correspondientes al mes actual, antes del día 10, significándoles que deberán confeccionar dos nóminas, una por las obligaciones correspondientes al mes de diciembre, y otra, por los atrasos del año en curso, si los hubiere.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940. El interventor de Hacienda, Antonio Martín Cabrián.

## Ayuntamiento de Salamanca

Censo de vehículos de tracción mecánica y animal y de animales de carga y tiro

Con el fin de evitar las sanciones prevenidas para los no cumplidores de este servicio, se recuerda a los poseedores de automóviles, camiones, carros (incluidos los dedicados a faenas agrícolas) y animales de carga y tiro, existentes en este término municipal, que el plazo para presentarse a suscribir las respectivas declaraciones termina el 30 del actual, y que los que omitan tal requisito, incurrir en sanciones que pueden llegar hasta la incautación del vehículo o semoviente objeto de la declaración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Salamanca, 4 de diciembre de 1940. El alcalde, Carlos Cuervo.

## Incidentes en Palestina por el reclutamiento de árabes para el Ejército británico

Beirut. — Noticias llegadas a esta ciudad, dicen que los oficinas de reclutamiento de árabes, instaladas por los ingleses en Palestina, han sido quemadas, en vista de los incidentes a que ha dado lugar el reclutamiento.

Los nacionalistas sostienen una campaña de completa oposición, y han colocado explosivos en dichas oficinas. Otras veces, al abrir la puerta por la mañana, el personal ha encontrado un cartel clavado con un puñal, en el que se leía:

"¡Árabes! No ingreséis en el Ejército británico. Todo el que traicione nuestra causa, morirá. Esperad a que vuestro verdadero deber os llame". (Esa.)

## DOCTOR J. SARAGUN PEREZ

Enfermedades de la piel y venéreas  
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9  
Teléfono 1221

J. A. PRIMO DE RIVERA, 4, PRAL (R. E. 1.)

## Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, SIDA y Urológicas. Análisis Clínicos  
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9  
CLAVEL, 5 (R. E. 1.) Teléfono 1967

## Grandes Viveros

de Árboles Frutales-Forestales, Serdinaría y Vides Americanas. JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Soliciten listas de precios.

## Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS  
CONSULTA: A LAS DOCE  
Plaza del Corriño, 18. Tel 3043

LA GUERRA

Los italianos concentran grandes efectivos en todo el frente griego, para una contraofensiva de gran alcance

A pesar del tiempo desfavorable, los alemanes bombardearon Londres, Portsmouth y Bristol

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aviones de combate han atacado Londres y Portsmouth, como ya se anunció. Fueron provocados numerosos y grandes incendios. En el curso de la jornada, la aviación efectuó vuelos de reconocimiento y ataques de hostigamiento. En la noche del 7 de diciembre, nuestros aviones de combate arrojaron bombas sobre Bristol, así como otros objetivos de importancia militar a lo largo de la costa del canal del Norte, Du-

EL INGLÉS

Londres.-Comunicado oficial del Ministerio del Aire y Seguridad Interior: "La actividad aérea del enemigo durante el día de hoy, ha sido también escasa y se ha limitado principalmente a las costas y parte sureste del país. Igualmente fueron arrojadas bombas sobre una localidad del este y varias personas sufrieron heridas de poca importancia. Los daños fueron ligeros. Dos aparatos enemigos de bombardeo han sido derribados por nuestros aviones de caza en el curso de la jornada. (Efe.)

EL GRIEGO

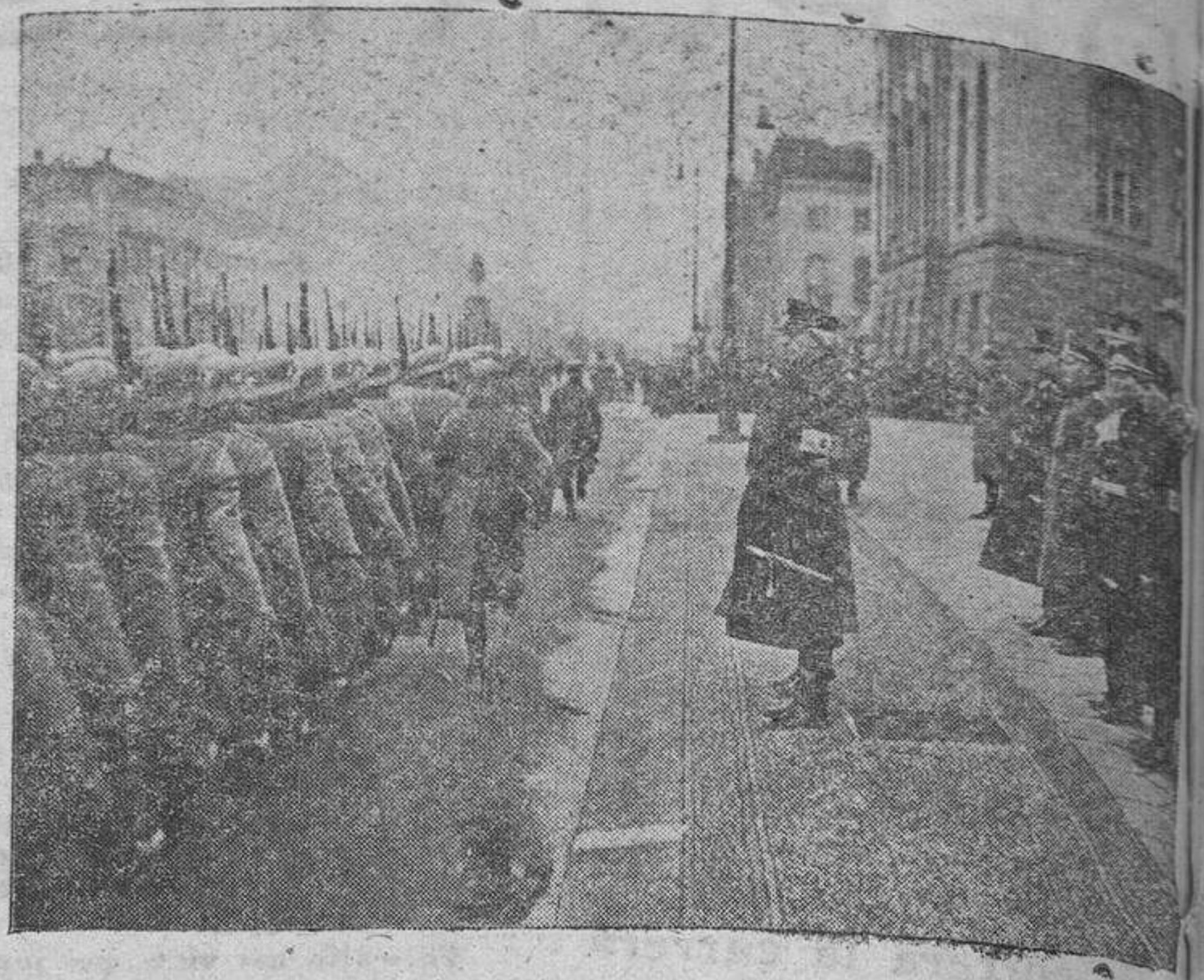
Atenas.-Comunicado número 41 del Alto Mando de fuerzas griegas, co-

tralla de las bombas, que cayeron muy cerca de su coche. Las noticias recibidas en Nueva York son muy pocas, porque uno de los cables entre América e Inglaterra está cortado. (Efe.)

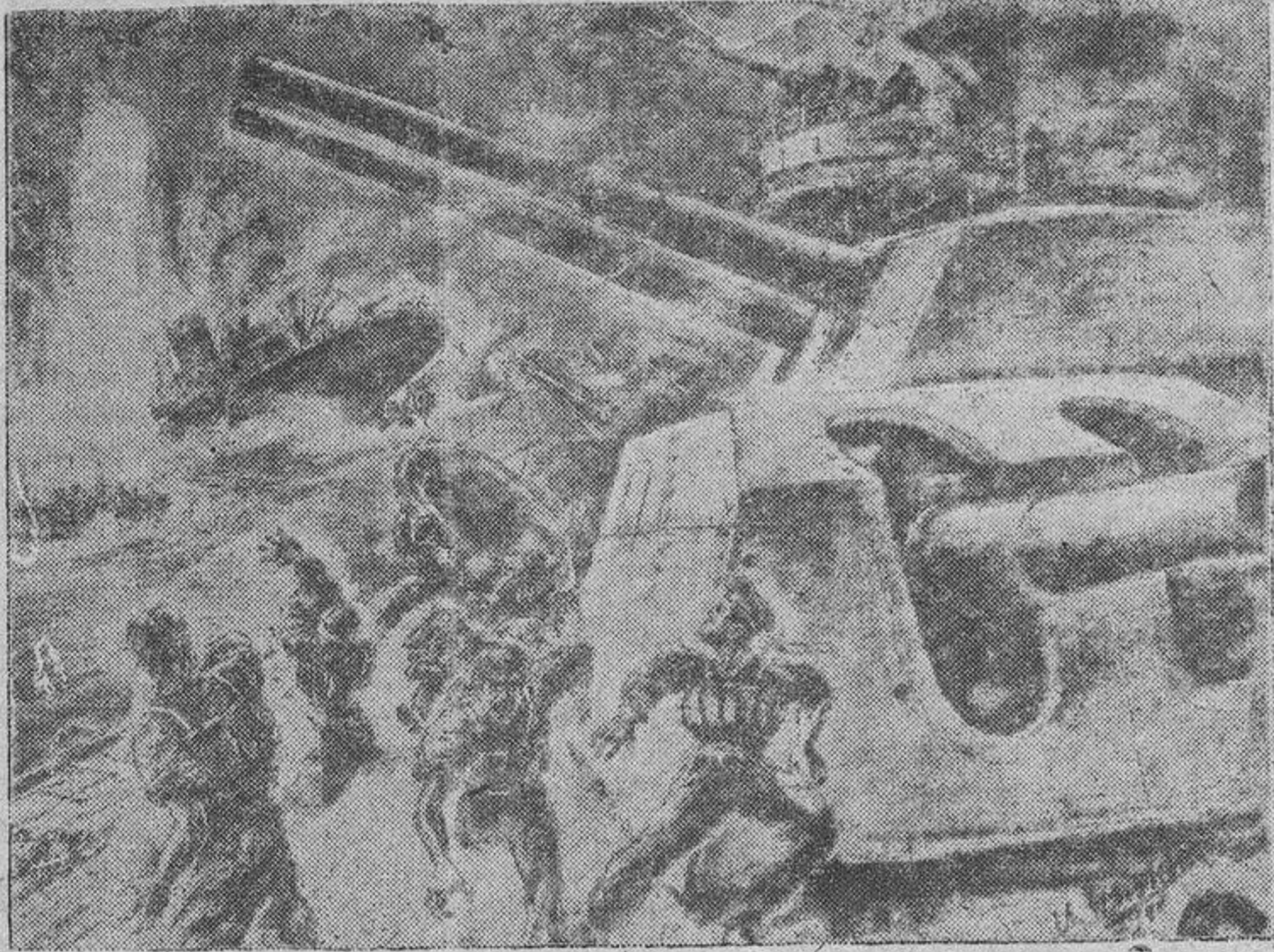
Londres.-Resumen oficial de la situación de guerra:

"Las fuerzas aéreas británicas continúan atacando al enemigo italiano en todos los frentes. En Albania, las tropas italianas de la región Tepelene-Kelcyre fueron bombardeadas con éxito el día 4 por escuadrillas de combate y caza. Uno de los grupos de aviones atacó la bifurcación de carreteras y las concentraciones de fuerzas de Kelcyre. Se hicieron ciertos blancos en la carretera de Tepelene a Donat, y otras bombas estallaron entre los edificios. En Tepelene fueron bombardeados, además, el puente sobre el río y otra carretera. Igualmente fueron atacados los camiones de un convoy y los edificios del norte de la ciudad. Una información, aún no confirmada plenamente, dice que el mismo día se libró una violenta batalla aérea en la región de Tepelene entre nuestros cazas y los aparatos enemigos. De fuente griega se afirma que fueron derribados diez aviones italianos. Por nuestra parte no hubo ninguna pérdida. Frente al puerto de Santi Quaranta nuestros bombarderos atacaron a un contratorpedero enemigo, que resultó alcanzado de lleno. Otras bombas cayeron cerca del barco. En el África del norte, durante la noche del 3 al 4, se efectuó un "raid" sobre El Aden, Sollum y Sidi-Barrani. Por otra parte, los aviones de la escuadrilla rodésiana bombardearon los depósitos enemigos de abastecimiento en la carretera del este de Chelgra, depósitos que fueron destruidos por un incendio. En Adarte, las dependencias de la estación ferroviaria se derrumbaron a consecuencia de otro "raid" de nuestros aparatos, uno de los cuales no ha regresado de un vuelo de reconocimiento. Aparte de esto, no hemos sufrido ninguna pérdida en estas operaciones. En el frente del Sudán, y en el sector de Cassala, una de nuestras patrullas terrestres atacó con éxito a un grupo enemigo, al que se le causaron bastantes pérdidas. En Italia, durante la noche del 4 al 5, nuestras escuadrillas llevaron a cabo un asalto formidable contra las grandes fábricas de armamento de Turín. Este "raid" constituyó un peso más en nuestra doble ofensiva aérea contra el enemigo, desde nuestras bases de la Gran Bretaña y del Mediterráneo. El objetivo principal del ataque fue de nuevo el arsenal, cuya producción se trata de reducir. Las condiciones atmosféricas fueron

El Dr. Tuka, en Berlín



El presidente del Consejo de ministros eslovaco, doctor Tuka, durante su estancia en Berlín, con motivo de la adhesión de su país al Pacto tripartito, depositó una corona en el Monumento a los Caídos. A continuación desfiló ante él una Compañía de Honor



El corresponsal de guerra, Dudda, que participó en muchos vuelos sobre Inglaterra, retuvo con su lápiz esta emocionante escena del ataque de un grupo de "Stukas" alemanes contra un convoy enemigo

rante la noche última, el enemigo se ha abstenido de toda tentativa de vuelo sobre el territorio del Reich. Los patrulleros de la marina han derribado dos aviones-torpederos kamikaze. No hemos sufrido pérdidas de aviones. Dos de los siete aviones que ayer salieron, fueron hallados más tarde." (Efe.)

respondiente al 6 de diciembre de 1940. "En el ala izquierda del frente nuestras tropas, después de vencer la resistencia del enemigo, pasaron el río Bistritza, ocuparon la ciudad de Santi Quaranta y avanzaron sus líneas hacia el norte. El enemigo incendió la villa al retirarse. En el puerto sigue hundido el contratorpedero italiano que fue bombardeado por la aviación. En el resto del frente, la lucha ha proseguido con éxito para nuestras fuerzas. Entre el botín que ha caído en nuestras manos, figuran dos cañones." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 183. "En Albania, el enemigo ha continuado ejerciendo presión sobre nuestro flanco izquierdo en la cadena de montañas al oeste de Proguades y limitó su actividad en los demás puntos del frente a ataques locales en la región de Argirocastro. Nuestros contraataques nos permitieron la posesión de diferentes posiciones. El batallón alpino "Bolzano", el segundo regimiento de "Bersaglieri" y el 26 regimiento de Artillería de cuerpo de ejército se han distinguido especialmente nuestra aviación ha efectuado, a pesar de las condiciones atmosféricas, extraordinariamente desfavorables y a pesar de un intenso fuego defensivo de tierra del enemigo, numerosos ataques en vuelo rasante, bombardeando y ametrallando a las tropas, camiones y columnas de aprovisionamiento y refuerzos; interrumpió las comunicaciones y atacó eficazmente los núcleos de comunicaciones. Los objetivos militares de Zante y Arta, fueron también bombardeados con gran violencia. En Enseli hizo explosión un depósito de municiones, a consecuencia del bombardeo. En África Oriental, cuatro aviones enemigos tipo "Wellesley", ametrallaron Biburia, donde causaron un muerto y varios heridos. Nuestros cazas derribaron tres aparatos adversarios. Otros aviones enemigos bombardearon una aldea al noroeste de Sabdenat, donde algunos indígenas resultaron muertos, y heridos; también fue atacada Gheluba, habiendo resultado heridos cuatro niños y tres mujeres pertenecientes a la población indígena. Las incursiones aéreas del enemigo sobre Mellera y el desfiladero de Sabdenat, no causando víctimas ni daños. Un estoril fue muerto en Neghelli." (Efe.)

muy favorables. Uno de los pilotos ha declarado que hubo tantos incendios y explosivos que le resultó imposible distinguir el efecto de sus propias bombas, las cuales cayeron en medio de un gran estrépito. También se bombardearon con satisfactorios resultados las fábricas "Fiat" y una factoría secundaria de la misma empresa. Durante la misma noche, nuestros aparatos de bombardeo recorrieron Alemania, atacando principalmente la región de Dusseldorf. Esta acción se continuó en el transcurso entero de la noche. Los objetivos más importantes fueron los faros del distrito de Derdorf, las grandes fábricas de amagás Maehrenwerke, los muelles y diques del Rhin y las fábricas de gas de Dusseldorf. Otros aviones bombardearon los objetivos de Neus, Dortmund, Ambere y Calais, así como los aerodromos enemigos. De todos estos ataques contra Alemania e Italia regresaron todos nuestros aparatos, menos uno. Ayer fue una buena jornada para los aviones que operan alrededor de nuestras costas. Por la mañana y primeras horas de la tarde atacaron a los aparatos enemigos que trataban de efectuar "raids" y los obligaron a huir, después de derribar a tres de ellos. Otro fue derribado por el fuego de la DCA. Nosotros perdimos dos aviones, pero uno de los pilotos logró salvarse." (Efe.)

En el África del norte, durante la noche del 3 al 4, se efectuó un "raid" sobre El Aden, Sollum y Sidi-Barrani. Por otra parte, los aviones de la escuadrilla rodésiana bombardearon los depósitos enemigos de abastecimiento en la carretera del este de Chelgra, depósitos que fueron destruidos por un incendio. En Adarte, las dependencias de la estación ferroviaria se derrumbaron a consecuencia de otro "raid" de nuestros aparatos, uno de los cuales no ha regresado de un vuelo de reconocimiento. Aparte de esto, no hemos sufrido ninguna pérdida en estas operaciones. En el frente del Sudán, y en el sector de Cassala, una de nuestras patrullas terrestres atacó con éxito a un grupo enemigo, al que se le causaron bastantes pérdidas. En Italia, durante la noche del 4 al 5, nuestras escuadrillas llevaron a cabo un asalto formidable contra las grandes fábricas de armamento de Turín. Este "raid" constituyó un peso más en nuestra doble ofensiva aérea contra el enemigo, desde nuestras bases de la Gran Bretaña y del Mediterráneo. El objetivo principal del ataque fue de nuevo el arsenal, cuya producción se trata de reducir. Las condiciones atmosféricas fueron

En el frente del Sudán, y en el sector de Cassala, una de nuestras patrullas terrestres atacó con éxito a un grupo enemigo, al que se le causaron bastantes pérdidas.

En Italia, durante la noche del 4 al 5, nuestras escuadrillas llevaron a cabo un asalto formidable contra las grandes fábricas de armamento de Turín. Este "raid" constituyó un peso más en nuestra doble ofensiva aérea contra el enemigo, desde nuestras bases de la Gran Bretaña y del Mediterráneo. El objetivo principal del ataque fue de nuevo el arsenal, cuya producción se trata de reducir. Las condiciones atmosféricas fueron

Washington.-Un funcionario de la Legación de Grecia en esta capital ha confirmado que los Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares. (Efe.)

Washington.-Un funcionario de la Legación de Grecia en esta capital ha confirmado que los Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares. (Efe.)



Un refugio londinense para clases acomodadas.

Atenas.-El Ministerio de Seguridad Pública comunica: "La aviación enemiga ha efectuado los siguientes "raids" sobre el interior del país: Uno, sobre Zante, sin causar víctimas ni daños; otro, en Arta, donde resultó muerto un niño de seis años y heridos tres más; otro, contra una ciudad del Peloponeso occidental, sin que hubiera que lamentar víctimas ni daños." (Efe.)

Atenas.-El Ministerio de Seguridad Pública comunica:

"La aviación enemiga ha efectuado los siguientes "raids" sobre el interior del país: Uno, sobre Zante, sin causar víctimas ni daños; otro, en Arta, donde resultó muerto un niño de seis años y heridos tres más; otro, contra una ciudad del Peloponeso occidental, sin que hubiera que lamentar víctimas ni daños." (Efe.)

ISENORA! ISENORITA! Sus cabellos teñidos y oxigenados, muy castigados que estén, pueden llevar permanente. Métodos exclusivos de la PELUQUERIA ESPAÑOLA Generalísimo Franco, 18 (R. E. I.)

Dos incendios en Francia ocasionan pérdidas por valor de diez millones de francos

París.-Dos violentos incendios, uno en Lilley otro en la región de Rouen, han provocado pérdidas por valor de diez millones de francos.

En Lille, el fuego se inició en una tienda y se propagó a la Escuela de Bellas Artes, destruyendo el tercer piso y causando graves daños en el primero y en el segundo.

El otro siniestro se declaró en los depósitos de una cooperativa en Eauplat, cerca de Rouen, durante dos horas los bomberos combatieron el fuego, y seis de ellos resultaron heridos. Una importante reserva de vinos espirituosos y alcohol ha quedado destruida. (Efe.)

Getulio Vargas habla a los militares

Río de Janeiro.-El presidente de la República, Getulio Vargas, ha pronunciado un discurso ante los oficiales de reserva del Ejército brasileño en el curso del cual, dijo que las circunstancias actuales imponen a Brasil una actitud de vigilante detención. Las presentes circunstancias de guerra mandan que la solidaridad entre los países americanos se acreciente cada día más para proteger su soberanía.

Terminó diciendo que la guerra obliga sus golpes más crueles contra aquellos pueblos que por pereza y negligencia aman más sus comodidades que su futuro. Este peligro no lo correrá el Brasil. (Efe.)

Cese del jefe de las fuerzas italianas del mar Egeo y gobernador del Dodecaneso

LE SUSTITUYE EL GENERAL ETTORIO BASTICO Roma.-Por Real Decreto, el general Cesare Marie De Cicchi, conde de Val Cismon, ha cesado, a petición propia, en sus cargos de jefe de las fuerzas italianas del mar Egeo y gobernador del Dodecaneso. Le sustituye el general del Ejército por méritos de guerra Ettore Bastico. (Efe.)

SIEMPRE NOVEDADES Calzados LUAN CONCEJO NUM. 11

Política francesa

Parece que van a producirse algunos cambios en el Gobierno

Se asegura que Francia presentará una protesta a la Gran Bretaña por el ataque realizado contra Chiappe

Vichy. — Jules Marcel de Coppet, gobernador general de Colonias, y Richard Brinet, alto comisario del Camerún, han sido destituidos. (Efe.)

Vichy. — El general Deutz será nombrado, según todas las probabilidades, sucesor de Chiappe, como alto comisario en Siria. El general Deutz es actualmente jefe de la región militar de Marsella. (Efe.)

Roma. — Rumores procedentes de Vichy anuncian la posibilidad de algunos cambios en el Gobierno francés. Se dice que el ex presidente del Consejo, Flandin, que acaba de llegar a aquella capital, se hará cargo del Ministerio del Interior, cuyo ac-

tual titular, Peyrouton, pasará a regentar el de Colonias. Además, se afirma que el ministro de Justicia, Alibert, presentará la dimisión.

En relación con estos rumores, se concede gran importancia al Consejo de Gabinete convocado para esta noche. (Efe.)

Vichy. — En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno francés tiene la intención de formular una protesta por vía diplomática, cerca del Gobierno inglés, por el ataque realizado contra el alto comisario Chiappe y demás ocupantes del avión de la "Air France". Se espera un comunicado oficial relativo a este asunto. (Efe.)

Revisando nuestros valores

Un gran pedagogo: San José de Calasanz

Por ANTONIO VILA

De entre el pavoroso estruendo de las explosiones intermitentes de los artefactos bélicos y de la humedad malsana de las trincheras abiertas a las inclemencias de los elementos, ha nacido la representación genuina de la Nueva España—la generación del 36—, que tiene como misión sagrada cumplir y hacer cumplir aquellos principios por los cuales dieron su sangre generosa nuestros mejores.

Estos principios se resumen en dos palabras raíces: revalorización y formación. Mediante la primera, nutrimos a nuestras juventudes con un pan netamente español—elaborado por un sacrificio de siglos—y legado a nosotros por el arca santa de la Tradición. Con la segunda, acomodamos a las necesidades contemporáneas los principios raciales transmitidos por aquella, aplicando a la consecución de los fines por éstos promovidos un espíritu siempre juvenil, opuesto a todo lo que signifique bastardía, retrogradación, decadencia y carencia de ciudadanía.

He ahí precisamente los dos pilares sobre los que se asienta toda actuación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que no es más que la encarnación política de esa histórica generación.

Uno de los aspectos más importantes de la "revalorización" no puede negarse, ni siquiera paliarse, que es el que se refiere a la enseñanza. Que mientras España no vuelva sus ojos a aquella edad áurea de nuestras letras y no estudie en sus obras inmortales a nuestros universalmente conatados clásicos, mientras nuestra patria no vacíe al espíritu del futuro ciudadano en los eternos moldes del alma de la Raza, haciéndole consciente de sus deberes para con Dios y los mandatos de nuestros mártires, de poco o nada servirán los esfuerzos de la actual generación, habrá perdido el fruto de la Victoria, como lo perdió la generación de 1808 al dejarse influir—vencedora—de la literatura de los vencidos, trocándose, por vicio de fondo, los papeles.

No, mientras no se eduque íntegramente al futuro español, ya en el hogar, ya en la escuela, ya en el colegio, ya en la Universidad, mientras la enseñanza no vuelva a seguir por sus cauces tradicionales, aunque sin perder de vista y dejar de la mano a los sistemas modernos en lo que tienen de bueno y aprovechable, los esfuerzos tan heroicos realizados por la generación del 36 no serán otra cosa que un díxer de contención por más o menos tiempo, pero que quedará inexorablemente arrollado por el desbordamiento de una venidera generación, educada por una minoría antipatriota, a espaldas de la conciencia Nacional.

De ahí la apremiante necesidad de que dirijamos una mirada retrospectiva a nuestros pedagogos clásicos: Vives, Nebrija, Ledesma, Manjón, y, sobre todo, el "más santo de los pedagogos" y el más pedagogo de los santos, San José de Calasanz. No en las llanuras, ni en los su-

vos declives de las costas de Levante y del Mediodía español, han germinado las mil conquistas llevadas a cabo en alas del carácter independiente de la Raza: éstas tienen, en nuestro pueblo, su sede en los riscos poco menos que inaccesibles de las intrincadas montañas del Norte, donde no llegan—sino después de un batallar de siglos—las costumbres áviles y corruptoras que asolan en todo tiempo la sociedad.

En uno de estos austeros rincones tuvo lugar el nacimiento de José de Calasanz.

Aun siendo niño, de pruebas de lo que, andando el tiempo, había de hacer, reuniendo con frecuencia a pequeños de su edad en una sala de su noble mansión para predicarles elementales nociones acerca de la verdad religiosa.

En Lérida, en Valencia y en Alcalá de Henares, en todo lugar... lo señalan con el dedo por su santidad, su sabiduría y, sobre todo, por la profunda humildad con que sabe encubrir sus portentosas acciones.

La hora providencial había sonado. "Ve a Roma, ve a Roma", repite una voz angelical en su interior, y Calasanz, obediente a la insinuación celestial, va a la Ciudad Eterna, donde convierte a la realidad el pensamiento de toda su vida: Fundar un Establecimiento de enseñanza gratuita primaria en favor de la niñez humilde y desamparada.

He ahí, españoles, el origen de la enseñanza primaria y gratuita, que luego habían de copiar los Estados.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

LA INDUSTRIALIZACION DE CARNES DE CERDO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de Agricultura sobre industrialización de carnes porcinas, disponiendo que el plazo para industrialización de carnes de cerdo será del 15 de diciembre al 15 de febrero, ambos inclusive. A estos efectos se restablecerán los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas. Los precios serán los mismos que rijan para la canal en las respectivas provincias, y los precios en vivo, los resultantes de la aplicación del precio kilo canal por el coeficiente de rendimiento en cada caso. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Orden sobre aplicación del nuevo horario establecido por la de 25 de noviembre a los restaurantes, casas de comidas y establecimientos similares.

AIRE. — Orden por la que se anuncia oposición para cubrir 20 plazas de ingreso en la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos. Los aspirantes deberán ser españoles y estar comprendidos en la edad de dieciocho a veinticinco años.

TRABAJO. — Orden por la que se crea la sección de "Montepíos y Mutualidades" en el Ministerio de Trabajo, afecta a la Dirección general de Previsión.

ADMINISTRACION CENTRAL (Dirección general de Marruecos y Colonias). — Se anuncia concurso para proveer siete plazas de oficiales de Telégrafos en nuestra zona de Protectorado en Marruecos. (Logos.)

Fallece otro de los heredados de Velilla de Ebro

Zaragoza.—Ha fallecido en el Hospital provincial Juan Martín Ginier, uno de los viajeros heridos en la catástrofe ferroviaria de Velilla de Ebro.

El juez especial continúa practicando diligencias para esclarecer las causas del accidente. (Logos.)

Yugoeslavia desea contribuir a la instauración del nuevo orden europeo

Roma.—Las declaraciones del presidente del Consejo yugoeslavo, Svetkovitch, han sido acogidas con gran interés y con simpatía en los círculos políticos italianos. Se subrayan, sobre todo, las intenciones manifestadas por Yugoslavia de contribuir a la instauración del nuevo orden europeo, lo que demuestra que la obra iniciada por las potencias del Eje en la cuenca danubiana ha sido bien comprendida en el país vecino. La importancia que se atribuye a dichas declaraciones es tanto mayor cuanto que se trata de una exposición espontánea del jefe del Gobierno yugoeslavo. (Efe.)

El Delegado Nacional de Sindicatos habla de la Ley de Bases de la Organización Sindical

Se dictarán muy pronto las normas reglamentarias que aclararán y darán eficacia práctica a todo el fecundo contenido de la Ley

Madrid.—El Delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, ha hecho las siguientes declaraciones, recogidas por Guillén Salaya, sobre la reciente Ley Sindical:

"Para la Delegación Nacional de Sindicatos, el valor más destacado estriba en que la ley recoge toda la experiencia sindical habida en este largo y difícil período, aunque preliminarmente constructivo y eficiente. Evidentemente, es de rigor decir que la Delegación Nacional de Sindicatos, lejos de sentir la premura ingenua o alocaada por la salida de la ley, ha insistido para que se retrasase su publicación hasta llegar a este momento de madurez de nuestra vida sindical. Pero, entendiéndose bien, es una ley de bases o normas fundamentales con amplitud y flexibilidad suficientes para que sin perjuicio de la solidez que le da el asentarse sobre realizaciones ya consumadas de la experiencia, tenga la elasticidad suficiente para abarcar toda la vivacidad y multifructividad del fenómeno económico social. Colmado queda nuestro honor de nacionalsindicalistas y de servidores a las órdenes de Franco al oír al Caudillo decir: "La ley es un punto de partida y de ninguna manera de llegada".

A partir de esta hora, los Sindicatos Nacionales, recogiendo la previsión del Fuero de Trabajo, obtendrán la declaración de personalidad como Corporaciones de derecho público y tendrán, a contar de este momento, con la adscripción de todas las funciones encomendadas a los organismos regulares hasta hoy de la producción, toda la responsabilidad del país y elevar como únicos vehículos aptos para ello las aspiraciones que en este mismo orden entienden los productores que deben llegar a conocimiento del poder civil. Se confiere también en la Ley personalidad jurídica a los Sindicatos y Hermandades locales, para, de esta manera, fundar sobre los mismos sólidamente toda la ulterior acción y extensión sindical, entendiendo que en la red local reside la auténtica capacidad revolucionaria de nuestro sistema. Recogen asimismo la Ley y el desarrollo del Caudillo, los más completos y acabados libros doctrinales de la Delegación Nacional de Sindicatos, cuales son: El concepto de categorías sociales de la producción, que elimina y resuelve con su integración en la organización sindical el problema de la lucha de clases, y en segundo lugar se concede validez legal, respaldada por la máxima autoridad que dan las palabras de Franco, a la idea hondamente transformada y revolucionaria implícita en el término "Relación de Trabajo" como sustitutivo del "Contrato de Trabajo". La Delegación Nacional de Sindicatos se dispondrá a dictar las normas reglamentarias de aplicación para la ejecución de la Ley, que aclararán y darán eficacia práctica a todo el fecundo contenido de la misma. (Logos.)



Noticiario extranjero

Lisboa.—Un avión de la Escuela Militar de Cintra, cerca de Lisboa, se ha estrellado contra el suelo durante un vuelo de prácticas. Resultó muerto un alumno piloto. (Efe.)

Lisboa.—La construcción del aeródromo de Nova, en Angola, ha terminado después de varios meses de importantes trabajos. El nuevo aeropuerto es uno de los mayores de la Colonia y será abierto al tráfico próximamente. (Efe.)

Berlín.—El más antiguo de los mariscales alemanes, Augusto Von Mackensen, ha cumplido noventa y dos años de edad.

Con este motivo ha recibido infinitud de felicitaciones, muchas de ellas de todas las clases de la población, entre las que es popularísimo. (Efe.)

Preshburgo.—Un tratado de Comercio

y Navegación eslovaco-soviético, ha sido firmado en Mosú, entre la Delegación Económica enviada por Eslovaquia y el Gobierno ruso.

Durante el primer año se realizará un intercambio de mercancías por valor de 140 millones. (Efe.)

Bucarest.—El Consejo de Ministros ha decidido conceder pensiones a todas las familias de los legioneros de la Guardia de Hierro caídos en la lucha por la afirmación de su ideal. También se ha decidido la revisión de otros procesos políticos.

Berna.—El comunicado oficial afirma que la policía federal, en colaboración con la policía local de numerosas ciudades y cantones, ha efectuado diversos registros en los domicilios del Partido Comunista, encontrando numeroso material de propaganda. Entre otros han sido registrados los locales de Zurich, Lucerna, Berna y Ginebra.

Bendición papal a los ex cautivos de la Cárcel Modelo

Madrid.—El Papa ha concedido su bendición apostólica a los ex cautivos de la Cárcel Modelo de Madrid, que integran la asociación denominada "Todos estamos juntos". El documento pontificio está fechado en el mismo día del aniversario de las terribles "sacas". (Logos.)

La reina Guillermina de Holanda marchará a Nueva York

Nueva York.—Según rumores que circulan con cierta insistencia, la reina Guillermina de Holanda, y su hijo político, el príncipe Bernardo, llegarán próximamente a los Estados Unidos, procedentes de Londres. Se añade que ambos han decidido salir de Inglaterra, en vista del creciente peligro que representa la ofensiva alemana.

Caso de que se confirmara esta noticia, se supone que la reina y el príncipe se trasladarían seguidamente al Canadá, donde, como es sabido, reside la princesa Juliana. (Efe.)

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª ISABEL MARTIN MARTIN que falleció en Salamanca, el día 9 de diciembre de 1939 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus hijos: Manuel, Enrique, Santiago y José Andrés; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, Suplican asistán a las misas que por su eterno descanso se dirán en la iglesia de San Juan de Sahagún, de 7 a 10 de la mañana, y en la de los Padres Salesianos de María Auxiliadora, a las 7, 30, 8 y 8,45 de la mañana.

La inauguración de la iglesia de San Benito

Se efectuó solemnemente ayer, a las siete y media de la tarde, trasladándose procesionalmente el Augusto Sacramento del Altar desde la iglesia de las Madres de Dios a la de San Benito. La procesión eucarística la integraban los niños de las Escuelas Salesianas, los antiguos alumnos y la Adoración Nocturna, y bajo palio, cuyas varas llevaban seis adoradores, el M. I. señor don José Artero, que ofició de sacerdote, llevando la Custodia, y detrás, presidiendo, el P. Provincial de los Salesianos, con otro compañero de la Orden y un antiguo alumno. En la iglesia restaurada se cantó un solemne Te Deum, reservándose a continuación el Sacramento del Altar. El Rector, Magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica, don José Amero, pronunció una breve plática, dando gracias a Dios porque el Tabernáculo de la Eucaristía había vuelto a la iglesia de San Benito, y María Auxiliadora retornaba a su trono del templo, que evoca páginas históricas de Salamanca, pacificada por San Juan de Sahagún. Evocó también a San Juan Bosco, ensalzando la labor docente de los Salesianos, y esperando que Salamanca, noble y cristiana, asistiera a la reapertura de la iglesia de San Benito, contribuirá con sus limosnas a enjugar las deudas contraídas con su restauración.

Central Nacional Sindicalista

CONTRATA DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE REPARACION EN EL EDIFICIO DEL SALON-TEATRO DE ESTA C. N. S.

Aprobada por la Delegación Nacional de Sindicatos la ejecución de las obras de arreglo y reforma en el edificio del teatro de esta C. N. S. (antigua Casa del Pueblo), con arreglo al presupuesto (9.956,00 pesetas), memoria y planos correspondientes, los contratistas de obras sindicadas a quienes pueda interesar referida ejecución pasarán por esta Delegación Sindical, donde se encuentran aquellos de manifiesto, durante los días hábiles de esta semana, de 11 a 13,30.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Sindical provincial, mediante sobre cerrado, hasta el día 14 del mes corriente, a las veinte horas, en que quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas. Salamanca, 4 de diciembre de 1940. El delegado sindical provincial.

IMPORTANTISIMO PARA TODOS LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES. INTERVENCION DE LA VENTA DE NEUMATICOS

Para dar cumplimiento a la circular número 110 de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, todos los propietarios de toda clase de automoviles, omnibus, turismos y motocicletas enviarán al Sindicato de Transportes y Comunicaciones (Sección Comercio), Avenida de Mirat, número 6, antes del 15 de diciembre, relación jurada con los datos siguientes:

MODELO DE LA DECLARACION JURADA

Camarada jefe provincial del Sindicato de Transportes y Comunicaciones: Don..., con residencia en..., provincia de..., calle de..., número..., piso..., declara, bajo juramento, las características de su vehículo: clase..., marca..., matrícula..., potencia..., motor..., número..., chasis..., número..., números de neumáticos juego delantero..., dimensiones de los mismos..., números de neumáticos juego trasero..., dimensiones de los mismos..., Número de neumáticos de repuesto (delanteros..., traseros...), Dimensiones de los mismos (delanteros..., traseros...).

REMOLQUE

Número de chasis..., Número de neumáticos del mismo..., Dimensiones del mismo..., Las empresas y entidades que tengan existencias de neumáticos en almacén para repostar los vehículos, presentarán esta declaración jurada, distinta de la particular de cada vehículo, donde constarán las existencias en dicho almacén.

Las horas para recoger las tarjetas de suministro que se entregarán por cada vehículo, son de doce a una y de seis a siete, teniendo en cuenta que para recoger ésta es preciso presentar el carnet correspondiente, y si son camioneros, la hoja de la Comisaría local de Abastecimientos y Transportes.

Todos aquellos propietarios que necesitan reponer los neumáticos podrán llenar al mismo tiempo las solicitudes de orden de venta. Los agentes de ventas de neumáticos a quienes ya se ha pedido por la prensa la relación jurada de las existencias en su poder, no podrán efectuar venta alguna sin la orden correspondiente, que presentará el comprador, firmada por esta Delegación, de la cual separará la parte para la casa vendedora y devolverá firmada la hoja del comprador debidamente llena.

Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 25 de noviembre de 1940. V. B.: El jefe del Sindicato, Enrique Prieto; el delegado de la Sección de...

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

CLASIFICACION DE CARTILLAS

Aviso. El resumen que deben remitir los señores Alcaldes-Delegados locales de Abastecimientos a esta Delegación provincial de la clasificación de cartillas además de los datos que se interesaban debe comprender el siguiente anexo: Cartillas de Racionamiento cuyos titulares poseen cartilla de matrícula De 1.ª categoría..., De 2.ª categoría..., De 3.ª categoría...

Lo que se hace público para conocimiento de los mismos, recordándoles deben obrar en esta Delegación en el plazo fijado para proceder a la fijación de cupos de harina que han de percibir en meses sucesivos. Salamanca, 5 de diciembre de 1940. El Gobernador civil, P. D., L. Ustero.

DOCTOR Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTO CONSULTA A LAS DOCE San Julio, 22 Teléfono 1345

Vida Religiosa

Venerable e ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación del D. Redentor Rescatado

Se recuerda a todos los Hermanos y Hermanas Congregantes que hoy, día 8, segundo domingo de mes, se celebrará la fiesta mensual reglamentaria del Santo Espiritual, seguidamente de la misa de la Congregación que, como de costumbre, se dirá a las diez de la mañana en nuestra iglesia de la parroquia de San Pablo.

Todos los hermanos gozarán la indulgencia plenaria, concedida por su asistencia, habiendo confesado y comulgado pidiendo por la intención del Sumo Pontífice.

HOMBRES Y JOVENES DE SALAMANCA!

Para vosotros solos se celebra solemnemente, en la Clereca, la novena de la Inmaculada. La organizan los caballeros y jóvenes estudiantes de las Congregaciones Marianas de la ciudad y tendrá lugar durante los días 9 al 17 del mes actual. Por la mañana, a las ocho y media, misa adornada y novena. Por la tarde, a las ocho, función solemne, con oratorio, cánticos, novena y sermón, que predicará el reverendo Padre Manuel del Puñillo, S. J. Católicos salmantinos: Demostriad la devoción tradicional de Salamanca a la Virgen Inmaculada, asistiendo a esta novena, que se celebra expresamente para vosotros.

POMADA CEREU Cura quemaduras, herpes escaras, úlceras, grietas, granulaciones, aftas. SABANONES ULCERADOS (R. E. I.)

Precios rebajados en Almacenes Galán Paños modernos para abrigos de señora. Lanas para vestidos.-Cortes de traje para caballero.-Mantas para cama, grandioso surtido

PRECIOS DE OCASION Plaza del Mercado, 8. - Salamanca Publicidad AVIL

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL" Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA Profesor de la Facultad de Medicina Plaza de San Juan de Sahagún, 4. Teléfono 1705 INSTALACION MODERNA. SERVICIO MEDICO PERMANENTE A disposición de los señores médicos Publicidad R. E. I.

Dr. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 18, across (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

BARACHOL Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, doña Juana Valero de Hernández y sus hijas. -Han llegado: De Béjar, nuestro querido amigo, don Julián González Crego.

DE DIAS Hoy es el santo de la distinguida señorita Conchita González-Cobos Vallejo.

NATALICIOS Ha dado a luz una niña, que se llamará María del Pilar, la señora de Amanz (don Manuel), nacida Josefina Poole.

ANIVERSARIO Mañana se cumple el primer año de la fecha en que, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Salamanca la respetable dama doña Isabel Martín Martín, la que por sus innumerables dotes de bondad y simpatía, que demostró en la práctica de una sencilla y extensa caridad cristiana, era apreciadísima por cuantas personas la trataron y conocieron y especialmente por las que fueron testigos de su vida recatada y digna de todo encomio.

En tan triste conmemoración no queremos que falte entre los testamentos de condolencia que han de recibir sus familiares la reiteración de nuestro sentido pésame, que hacemos presente a sus hijos: don Manuel, don Enrique, don Santiago y don José Andrés, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

PARA Ellas Las que no se maquillan Hay mujeres que, por vivir en medios muy estrictos, no se maquillan. ¿Quiere decir eso que debe renunciar al cuidado de su belleza? Quisiera llegar a persuadir a las mujeres de que cuidar el cutis no significa en modo alguno coquetería. La coquetería comienza en el empleo de la pintura. Limpiar la piel, tonificarla, protegerla, es tan esencial y tan sencillo como lavarse diariamente los dientes y bañarse.

Si ni siquiera queréis permitirnos el daros polvos, hacéos a vosotras mismas una nimia traucción: tras de aplicáros, la crema preparatoria, si tenéis el cutis muy seco, o una loción tonificante, si, por el contrario, vuestra piel es grasienta, empolváos muy ligeramente con polvo, de tonalidad idéntica a la de vuestro cutis, y un perfume. Muy avisado sería el que pudiese advertir nada. En los labios dáos, cuando menos, una pomada rosácea, o mantecilla de cacao.

Cepilláos delicadamente pestañas y cejas con un cepillito reservado en absoluto a tal menester y mojado en brillantina líquida, añadid a esto una leve sombra de aceite de almendras dulces que aplicaréis a los párpados. De esta manera apareceréis perfectamente naturales y, además, encantadoras.

El Adelanto Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos RAMA ALMENDRA

Aviso. Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los cosecheros y tenedores de almendra, que esta Subdelegación tendrá abierto un almacén de recogida de este fruto en LUMBRALES (Salamanca), en el cual a partir del próximo día ONCE del corriente, deberán hacer entrega de las cantidades de almendra en su poder.

ALLA EN EL RANCHO GRANDE

Este tarde, a las siete, como teníamos anunciado, celebrará nuestro Cuadro Artístico su extraordinaria velada teatral. Dada la jocosidad de las escenas, las divertidísimas situaciones y los equívocos a que da lugar la confusión entre el presunto verdugo y su soberano, la admirable creación que hace del fantástico mister Hemes Koles, un inglés con porción, Luis Diego, que propiamente parece un lord arreando de una calle londinense, José Ferras, un simpático sevillano y torero, Enrique Gaitero, el cómico sin contrato, Valeriano Diego, un Sansón forjado atlético y poliglota, Luis Novo, el domador Palmi, con su humor de perros, y por último, Bernardino Gil, que encarna de un modo admirable la figura del desventurado Bonilla, que de hombre pacífico por una terna del usurero Valenzuela (F. Boyero), se ve convertido en ejecutor de la justicia en Sevilla, y junto a estos, en segundo término, Ramón Merino, Julián Vaquero, Andrés Semano, José Villa, Angel Rodríguez, y comprenderán que será un rato agradable y divertido el que pasan cuantas personas acudan al salón teatro del Círculo Misional para presenciar "El verdugo de Sevilla".

Círculo Misional San Juan Bosco

D. la velada de esta tarde

ESPECTACULOS

CARTELERA PARA HOY

COLESEUM.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Sin novedad en el Alcázar".

LICEO.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Un día en las cárceles", por los Hermanos Marx.

MODERNO.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Carmen la de Triana", por Imperio Argentina.

TARAMONA.-A las cuatro, a las siete y a las diez. "Una chica de provincias", hablada en español.

FRONTON TORMES.-Partidos y quinielas por señoritas.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Juan Pedraz, de herida causada en la región nasal, e Isabel Ralcho, de la fractura del fémur derecho.

Farmacia, de guardia desde las nueve de la mañana. Don José R. Arias, Zamora, 10 y 12. Don Francisco Curto, J. A. Prim, de Rivera, 14 y 16. Don Juan Leandro Moreno, San Justo, 3.

Estas Farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía. Nota importante. - Después de cerradas las Farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1926). Llámese al sereno.

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable. - Durante la noche del 7, la borrasca que con chubascos y alguna tormenta se dejó sentir en las Vascongadas, seguirá trasladándose hacia el este y algún chubasco, aunque ya débil, descargará en la cuenca alta del Duero.

Durante el día mejorará notablemente el tiempo en el norte de España. Despejado en Galicia, y conservando alguna nubosidad en las Vascongadas y alguna lluvia ligera y aislada en el Sur de España.

Vientos del N.W. en toda España, perdiendo notablemente fuerzas durante el día. Más gruesa en las Baleares. Mejora durante el día.

Temperaturas extremas en Salamanca: Máxima, 7; mínima, 6; a la sombra, 4,6; al sol, 10.

DE PLASENCIA

Se fué don Luciano Que la vida es humo, sueño, pura ilusión tan solo, nos lo dice constantemente el correr de los días, con sus azares, fatigas, alegrías, sorpresas y pesadumbres. Se escapa cuando menos se piensa.

De ello es una prueba inequívoca el fallecimiento inesperado de don Luciano Torres Varona, propietario placentino y conserje de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, ocurrido recientemente.

Nadie que le conociera lo hubiera imaginado ni remotamente. Un hombre lleno de vida y salud, el parecer amable, jovial, simpático joven, robusto de vigor y optimismo por doquiera, su aspecto era el de un hombre sano y feliz.

Cuando vemos, año tras año, seres con cara- y hechos muchos veces enfermizos, que pasan a nuestro lado como heridos de muerte, nos sorprendemos de su resistencia extraña, atribuida a milagro, sin duda. Y viven indefinidamente con sus lacras y achaques. En cambio, como en el caso presente, una fortaleza como la de don Luciano, se derrumba, se desmorona súbitamente.

Y se fué cuando menos podía suponerse, dejando su estamada alegría una estela de tristeza en torno de sus familiares y amigos.

A su esposa, hijos y demás distinguida familia, nuestro sincero pésame.

Descanse en paz el que en vida fué un perfecto caballero, un hombre fuerte y efectivo, y se llamó don Luciano Torres Varona.

Una oración en sufragio del difunto.

Don Luciano murió. Cuesta trabajo hacerse a la idea de la triste realidad que más parece pesadilla cruel, susceptible de desvanecer.

Y, sin embargo, es una amarga verdad!

ANGEL ROSADO ACURA

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ Riñón y vías urinarias Consultas de 11 a 3 y 5 a 7 Rúa, 4. (R. E. I.) Teléfono 1171

DR. FLORINDO CONDE Garganta, nariz y oídos HA TRASLADADO SU CONSULTA A POZO AMARILLO, 13, SEGUNDO Teléfono 1671.

# LEY DE ORDENACION SINDICAL

Actual de las obras de encuadramiento y disciplina en el que se inserta la articulación de intereses económicos de los que son exponentes los Sindicatos Nacionales. La coordinación de estos dos órdenes corresponde a la Delegación Nacional y a las Provinciales de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A los organismos sindicales compete la representación y disciplina de todos los productores. Pero esta competencia no quiere decir sindicación burocrática y oficialmente obligatoria. Vencida ya toda ilusión democrática, los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos. Así, sin perjuicio de su poder disciplinario y tributario sobre toda la categoría correspondiente, el Sindicato conserva su carácter de pieza ágil y selecta.

La ley asegura la subordinación de la organización sindical al Partido, ya que sólo éste puede comunicarle la disciplina, la unidad y el espíritu necesarios para que la economía nacional sirva a la política nacional. La subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado quedan, como es lógico, plenamente asegurados. Sólo por decreto aprobado en Consejo de Ministros se reconoce oficialmente la personalidad de cada Sindicato.

Por último, las disposiciones transitorias señalan el momento de dar cumplimiento pleno a las normas de unidad sindical y a las de relación de los Sindicatos con las Comisiones Reguladoras de la Producción como consecuencia obligada de la propia significación de esta ley.

En su virtud, dispongo:

En el seno de estos Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales. Los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales y a través de ellos las Centrales Nacionales Sindicalistas encuadran personalmente a los productores en secciones correspondientes a las diversas categorías sociales de la producción.

Para el asesoramiento permanente de los jefes respectivos existirá una Junta sindical compuesta por representantes de dichas secciones.

Art. 5.º Los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales tendrán personalidad jurídica, como corporaciones de derecho público, tan pronto figuren aprobados sus Estatutos por la Junta Central Sindical.

Art. 14. Dependientes de la Delegación Provincial de Sindicatos de su residencia existirán Delegaciones Sindicales de zona económica. Su constitución reflejará la del Sindicato Nacional correspondiente.

Art. 15. Los mandos de estas Delegaciones, presididos por el Delegado provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, constituirán el Consejo Sindical de la Provincia. Este Consejo podrá ser presidido por el jefe provincial del Movimiento y, en su caso, por el gobernador civil de la provincia.

Art. 16. Las Centrales Nacionales Sindicalistas, por sí o a través de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, según los casos, tendrán a su cargo las siguientes funciones:

1.º Establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, dictando para ello las normas precisas.

2.º Representar legalmente a sus afiliados.

3.º Procurar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo, como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

4.º Procurar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

5.º Coadyuvar, en su esfera, al funcionamiento de las instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etcétera, y establecerlas en su caso dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

6.º Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantías gestionadas de carácter económico-social puedan ilustrar las declaraciones de la Organización Sindical y del Gobierno.

7.º Realizar en su esfera todas las otras funciones que su mando nacional le encomiende.

8.º Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos Locales, que secundarán en su esfera las funciones de los Nacionales correspondientes, y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Art. 17. Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionales Sindicalistas, a través de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 18. Son funciones del Sindicato Nacional:

1.º Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción, conservación y distribución de los produc-

tos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo, dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.

2.º Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes para la reglamentación del trabajo.

3.º Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores en la forma establecida por el Estatuto Sindical.

4.º Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mayor organización de la producción, y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.

5.º Promover, dirigir y, en su caso, desempeñar las actividades cooperativas de producción y distribución relacionadas con la rama correspondiente.

6.º Organizar la aportación económica de las Empresas de la rama correspondiente al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional Sindicalista.

Art. 19. Todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 20. La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local, se desarrollará en la disciplina de Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 21. Quedan exentos de los impuestos de Timbre y Derechos Reales los actos y contratos en que intervenga como persona obligada al pago de los mismos la Delegación Nacional de Sindicatos, bien por sí o por medio de sus organismos delegados en la red Nacional Sindical, siempre que tengan por objeto directo el cumplimiento o realización de fines atribuidos a la organización sindical por esta ley.

Gozarán de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, sin necesidad de obtener declaración especial al efecto, los bienes inmuebles pertenecientes a la expresada Delegación u organismos en cuanto estén destinados a los fines relacionados en el párrafo anterior.

DISPOSICION TRANSITORIA

La constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos:

1.º La supresión de la Comisión Reguladora Rama o Comité Sindical correspondiente de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de mayo de 1940.

2.º La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aúdicadas en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 6 de diciembre de 1940.—FRANCISCO FRANCO.

## ALLA EN EL RANCHO GRANDE

AVIL

Delegación Nacional de Sindicatos y aparezcan inscritos en el Registro que la misma establece.

Las Delegaciones Provinciales de Sindicatos darán cuenta de la constitución de aquellas entidades a los Gobiernos Civiles respectivos.

Art. 6.º El mando de todos los servicios políticos sociales de la Comunidad Nacional Sindicalista se ejercerá por el delegado nacional de Sindicatos a través de un organismo central.

El mando de la Central Nacional Sindicalista de una provincia corresponde al delegado provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 7.º Las diversas categorías sociales de la producción que participan en una empresa se integran en una comunidad de fines y una solidaridad de intereses establecida a base de los principios de lealtad y asistencia recíprocas al servicio de la Patria.

La dirección de la empresa corresponde al jefe de la misma, con la responsabilidad de cumplir en su esfera las normas sindicales, y sin perjuicio de su responsabilidad superior ante el Estado.

Para ello, el jefe de la empresa estará asistido de los elementos del personal de la misma que reglamentariamente se designen.

Art. 8.º La ordenación económica-social de la producción se ejercerá a través de los Sindicatos Nacionales.

Art. 9.º De acuerdo con lo definido por el Fuero del Trabajo, el Sindicato Nacional es una corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección suprema del Estado.

A los efectos de esta ley, cada Sindicato Nacional comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasan a poder del consumidor.

La clasificación de los Sindicatos nacionales se establecerá por decreto a propuesta de la Delegación Nacional Sindical.

Art. 10. Los Sindicatos Nacionales se organizarán teniendo en cuenta:

a) La variedad de los productos objeto de actividades económicas.

b) La diversidad e individualidad de las zonas geográficas.

c) Las distintas bases fundamentales del proceso económico: producción, transformación o fase industrial y distribución o fase comercial.

Los Estatutos constitutivos de cada Sindicato determinarán su organización interior a base de los principios fijados en este artículo.

Art. 11. El Estatuto de cada Sindicato Nacional será aprobado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Por decreto acordado en Consejo de ministros se reconocerá oficialmente la constitución de cada Sindicato Nacional.

Art. 12. El jefe de cada Sindicato Nacional será nombrado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 13. El jefe, a quien corresponde la plena autoridad y responsabilidad en la dirección del Sindicato, estará asistido por las jerarquías que el Estado de cada uno determine. Sus titulares serán designados por la Secretaría General del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Con ellas formará la Junta Central Sindical representantes de los diver-

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

VIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

**ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD**

Plaza del Colón, 6  
SAN SEBASTIAN

**Gabanes**

confecciones


*Moga*

PLUMAS

IMPERMEABLES

GABARDINAS

**Géneros de Punto**



**CAMIONES «FIAT» DE OCHO TONELADAS DE ACEITE PESADO**

Precios oficiales. Entrega inmediata en Madrid

**Moisés G. Tabanera** Martínez Campos, 7  
Teléfonos: 47098-47099, MADRID

**Automóviles de Vitigudino a Salamanca**

**AVISO**

Esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores viajeros, que a partir del día 10, se reanuda el **servicio de los martes, saliendo de Salamanca a las ocho y media de la mañana.**—LA EMPRESA

**Sanatorio Quirúrgico «María Teresa»**

ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1039

**DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ**

Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina

Consulta de once a dos (R. E. I.) Teléfono 1913

**ESFERAS TERRESTRES DIVERSOS TAMAÑOS Y MODELOS**

**LIBRERIA NUNEZ**

RUA, 13

**Doctor J. Palencia Petit**

Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAJOS X a Pric, 6, 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros)

Consulta, a las 12 Teléfono 2966

## España por María

8 de diciembre: cielo azul, nieve en Castilla, desfile de soldados, alegría y cantar en los cuarteles de infantes, que celebran la fiesta de su Patrona, también Patrona de España por acuerdo de las Cortes reunidas en el Palacio del Buen Retiro, reinando a la sazón Carlos III.

Hoy es un día de sabor netamente español, porque hace muchos siglos que defendimos la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Nosotros creímos antes que nadie. Ya en el siglo XI, cuando andábamos a la greña con infieles, teníamos tiempo para sostener y proclamar lo que ochocientos años más tarde crearía todo el orbe católico.

También ahí hemos sido precusores.

No es posible escribir la historia del mundo, ha dicho Guizot, sin citar siquiera una vez a España. ¿Sólo una vez? Muchas, miles y miles, habrá que citarnos a los españoles si no se quiere cercenar y truncar el cabal y exacto conocimiento del pensamiento universal.

Dondequiera se topará con nosotros.

Con nuestros misioneros que predicaban la doctrina de Cristo.

Con nuestros artistas, elegidos del Genio.

Con nuestros místicos, aureoleados por la santidad.

Con nuestros literatos, poetas y escritores, que descubren rimas, escriben prosa divina o hablan con música de cielo.

Con nuestros pensadores, filósofos o estadistas, que estaban ciertos y proféticos aquello que siglos después muchos no comprenderán todavía.

Año por año, desde que España es España, habrá que traer a colección el pensamiento español en medicina, derecho, teología, matemáticas, ingeniería, filosofía...

Ciencia de la tierra y ciencia del Cielo. Pues lo mismo volamos hacia éste con alegría y seguro vuelo, que andamos a pie firme sobre el duro suelo.

¡Maravillosa amalgama que así une lo humano con lo divino, hermanándolos en peregrino maridaje!  
Tampoco en ningún 8 de diciembre se podrá prescindir jamás de citar a los españoles...

España por María: he ahí una de las características más destacadas de nuestra personalidad. La Virgen llamó a España su nación predilecta. Su Santidad Pío IX dijo que España era la nación mariana por excelencia.

Y es que España entera viene a ser como un inmenso altar que la fe ha elevado en honor y gloria de la Madre de Dios.

En cada una de nuestras casas hay una mujer que se llama Pilar o Rocío, María o Concha, Esperanza o Carmen...

Tiene toda región española su santuario mariano. En Cataluña se llama Montserrat, cima de peñas bravas, escabel para dirigir a Dios las más sentidas plegarias.

En Aragón, el Pilar, donde la Virgen se apareció en carne mortal.

Allí es el de la Virgen de las Angustias, entre cármenes granadinos.

Y diseminados por toda España, los de la Macarena y Nuestra Señora de Guadalupe, la Peregrina y la Virgen del Mar, Nuestra Señora de Begoña, la Virgen de los Peligros, de los Desamparados, la del Rocío...

Y más allá del Estrecho, donde la tierra es española, el de Nuestra Señora de África.

Tan arraigada es nuestra devoción mariana, que solamente podrá desaparecer cuando desaparezca España.

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

### Fiscalía provincial de Tasas

#### SANCIONES IMPUESTAS

Por esta Fiscalía han sido propuestas para aprobación a la Superioridad, la imposición de multas en la siguiente cuantía:

Una de 1.000 pesetas, otra de 2.500, otra de 5.000, tres de 100.000 y una de 30.000, clausuras de establecimientos, prohibiciones para ejercer el comercio e ingreso, durante tres meses, de un industrial, en Batallón de Trabajadores.

Han sido impuestas: A Marceliano Tomé Ramos, vecino de Sahugo, incautación de aceite, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Esteban Tomé Méndez, vecino de Sahugo, incautación de aceite, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio, durante tres meses.

A Bienvenido Delgado Blanco, vecino de Villar de Ciervo, incautación de 660 kilos de harina y 27 panes, multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

A Leopoldo Piñel Alonso, vecino de Fregeneda, multa de 1.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

A Baltasar Miguel Martín, vecino de Gomecello, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A José Hernández García, vecino de Gomecello, incautación de 137 kilos de tocino y magro, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento durante tres meses.

### Delegación de Industria de la provincia de Salamanca

#### REVISION DE VEHICULOS

El próximo miércoles, día 11 de los corrientes, se procederá a la revisión de los automóviles cuyos propietarios la tengan solicitada y residan en Béjar y su partido, a cuyo efecto se presentarán a las diez de la mañana en la explanada de la "Corredera", provisto de la placa reglamentaria dispuesta para ser precintada.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940.

### ARRIBAS

WALLERES ELECTRICOS Avenida General Mola, 11 - Tel. 2466 (R. E. I.)

### Diputación provincial de Salamanca

#### Relación de libramiento, puesto, al octavo por la Intervención

Jesús Rivas, Sor Luisa Monedero, Viuda de Rafael Daza, Hijo de Juan Vicente, Miguel Gómez Valle, Hijo de Nicolás Benito, Superiora Hospital, "León de Oro", Viuda de Salomé, Viuda de Justo Becerro, Donato López, Angel Castaño, Manuel Sánchez Sagrado, Matías Sánchez, Electra de Salamanca, Mariano Marcos, Francisco Hernández, Miguel G. Piedra, Hijo de Lorente, Benjamín del Olmo, Argüeso, Paulino García, Rodrigo Soler, Antonio G. del Rey, José Mercedes Polo, Hijo de Federico Fernández, J. Alcántara, Jesús Rodríguez López, Industrias Saponif, Jabones Augusta, Moneo, Fundiciones, Neulville, Sor Marciana Palomero, Tomás Montero y Zacarías Martín Gil.

Salamanca, 7 de diciembre de 1940.

### Toma de posesión

Hemos recibido un atento B. L. M., en el que don Víctor Adrián Ortega nos participa haber tomado posesión del cargo de director de la Prisión Provincial, desde el que se ofrece oficial y particularmente para colaborar en cuanto redunde en beneficio de nuestra Patria.

Nos complaceamos felicitando al señor Adrián Ortega por su designación para el mando del citado establecimiento, y en corresponder a su ofrecimiento con la promesa de nuestro apoyo a los fines que él invoca y en todo cuanto a nuestro alcance esté para el mejor desempeño de su función, en la que le deseamos todo género de éxitos.

RELOJERIA Cascón Pza. Pesta Iglesias, 8 (R. E. I.)

## JUSTICIA CRISTIANA

Por la reciente disposición creadora de la "Obra Nacional de Protección a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra", el Estado español ha hecho extensivos los beneficios de su amparo a todas las infantiles víctimas de nuestra reyería pasada, sin distinción de ideas ni de campos en los que la triste vicisitud tuvo lugar.

Después de los beneficios otorgados a los familiares de nuestros gloriosos caídos y a nuestros excombatientes y a nuestros mutilados, el nuevo Estado de la nación española atiende ahora, con una amplitud inmensa y con un sentido de la más estricta justicia cristiana a todos los desvalidos que tuvieron su desgracia causada por la guerra y la revolución que ha de conducir a España a sus más imperiales jornadas.

Una vez más, el Estado Nacionalindustrialista hace honor a sus postulados, presidiendo por una norma que en los Evangelios tiene su principal inspiración. La atención prestada al necesitado, haciendo el bien, sin mirar al desvalido, sino sólo a su desdicha, es cumplimiento de principios cristianos, de una caridad fraterna que ha de hacerse al propio tiempo con el estilo que caracteriza nuestra actual actuación: sin aspectos limosneros, sin el despreciable sistema de hospicianismos atrasados, sino con un nuevo estilo que dictan el amor y la fraternidad, llevando esa protección al hogar y encomendándola en gran parte a esa creación española en que el amor al prójimo es su principal lema y línea de conducta: "Auxilio Social".

Alcanzará esa protección límites insospechados: A todos los huérfanos menores de dieciocho años, o mayores inútiles o impedidos, a los estudiosos sin medios para encauzar sus aspiraciones y a otros ámbitos diferentes que hasta hoy nunca se atendieron, porque en las medidas protectoras se olvidaba todo lo espiritual. El nuevo Estado, en cumplimiento de esa justicia cristiana, mira siempre al más allá: a la materialidad más necesaria y al espiritualismo, que ha de ser, precisamente, el que más le honre y el que en el futuro más le engrandezca.

### El estreno cinematográfico de anoche

## "Sin novedad en el Alcázar,"

Una página de nuestra

## GLORIOSA CRUZADA

Hemos querido que hoy nuestra crónica cinematográfica no entre en la diaria sección de espectáculos, porque "Sin novedad en el Alcázar" tiene una mayor categoría: Es toda la gesta heroica que retuvo la atención y fue admiración no sólo de los españoles, sino del mundo entero, escrita en aquel recinto del Alcázar toledano, convertido en gloriosas ruinas, donde se mantuvo vivo el espíritu patriótico de aquellos hombres, mujeres y niños, representación fiel de nuestra raza.

"Sin novedad en el Alcázar" es algo más que una película. Un documento histórico, por el que, con impresionante realidad, hemos podido seguir la vida de aquellos héroes dentro de aquel recinto, que es Altar de la Patria, ejemplo para todos y enseñanza para las generaciones venideras. A lo largo del film, todos los hechos de la vida de los que se refugiaron en el Alcázar, aquellos de la abnegación sublime de las enfermeras atendiendo a los que diariamente caían destrozados por el plomo rojo, la tenaz lucha de los defensores de la fortaleza, la emoción indecible de la llegada de un sacerdote, para hablar a los sitiados de la Verdad Eterna y confortar a los heridos y agonizantes con el Pan Espiritual, y a los demás, con los auxilios Divinos que las circunstancias permitían, han sido recogidos con magnífica realidad. Y en relieve que se agi-



El Coronel Moscardó el día de la liberación

llosa página histórica, que nos hace ser espectadores de una de las mayores y más gloriosas jornadas de nuestra guerra de liberación, representadas con la dignidad, la fuerza y la emoción que merece.

Un grupo de españoles interviene en la dirección y representación de "Sin novedad en el Alcázar". Como asesor técnico militar, el coronel don José Carvajal, y como colaborador técnico, Fernando Fernández de Córdoba. Representa la gloriosa figura del coronel Moscardó Rafael Calvo. Una caracterización insuperable y una interpretación perfecta, magistral. Calvo da el mayor realce, el vigor más extraordinario, a aquel caballero militar que todo lo sacrificó para el triunfo de la Patria. Mireille Balin hace con el mayor fervor el personaje central femenino, dándole vida y calor, emoción indescriptible, que adquiere plenitud a medida que las escenas van sucediéndose. Y en unión de éstos, Carlos Muñoz, María Denis y un conjunto de admirables actores italianos, tales como Fosco Giachetti, Andrea Checchi, Adolfo Florelli y otros tantos.

Y avalando aún más esta gran producción, tuvo ayer categoría de primeros planos impresionantes, escenas reproducidas fielmente, todo captado por la cámara de Jean Stallich y Francisco Izazarra, y el fotógrafo Salvatore Bruschi.



Estadua de Carlos V, en el patio del Alcázar

gamos más y más, el gesto sublime, heroico como ninguno, del diálogo por teléfono del entonces coronel Moscardó con su hijo, detenido por el enemigo, y que en él más elevado concepto del amor a la Patria pasó por el más terrible trance antes de consentir la entrega de la fortaleza que estaba a su mando.

Y luego, después de las dramáticas escenas, aquellas otras de la alegría, del júbilo ante la próxima liberación, resonando en el Alcázar, las notas valientes de "El Cane al Sol" y que culminaron en la llegada de las tropas victoriosas de Franco.

Seguir todo el desarrollo de estas verdaderas representaciones históricas sería labor poco menos que imposible. Ahí han quedado con la fuerza expresiva del más agudo dramatismo, que habla a los corazones y estruena todos los sentidos. Augusto Genina, el gran director italiano, con sus colaboradores de adaptación Alejandro de Stefani y Pietro Caporelli, y los ayudantes de dirección Primo Zeglio y Alberto Bargelesi, han realizado "Sin novedad en el Alcázar", más que con cariño, con verdadera devoción. Porque a toda esa emoción que se desprende de la película hay que añadir la técnica, en la que no se ha escatimado el más ligero sacrificio y que constituye la plasmación más extraordinaria de los valores cinematográficos y el triunfo indiscutible de la firma Bassoli-Film (Vlaugui, productores de esta maravilla

El estreno de esta extraordinaria producción, tuvo ayer categoría de verdadero acontecimiento. El teatro Coliseum estuvo totalmente lleno, asistiendo autoridades, representaciones y un público distinguido.

El vestíbulo, la sala y el escenario, estaban adornados con grupos de Banderas Nacionales y del Movimiento, entrelazadas, tapices y escudos. La proyección fue seguida con extraordinario interés, resonando constantemente los aplausos que tuvieron su mayor entusiasmo en las últimas escenas, a la llegada de las fuerzas nacionales, prorrumpiendo el público en vítores a España y a Franco.

Al final de la proyección, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que antes del acto dió un notable concierto, ejecutó el Himno Nacional, que fue escuchado en pie y brazo en alto. El secretario provincial del Movimiento, señor Borrego, dió los gratos de Franco, Franco, Franco!, contestados en medio de gran emoción por todos.

DR PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso Consulta, a las diez Avda. General Mola, 11. Tel. 1986

Dr. Rivera Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de Estómago Intestino, Hígado y Páncreas RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 Centros de Monroy, 3. Tel. 2066

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.